



Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

**Máster en Formación del Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y
Formación Profesional**

Trabajo Fin de Máster

*Título: Una propuesta de innovación a través de la aplicación
de Facebook a la Historia del Arte en Bachillerato*

Autor: Laura Mier Valerón

Director: Benjamín Méndez García

Fecha: 12 de Junio de 2013

ÍNDICE

I.	Introducción	p. 2
II.	Memoria	p. 4
III.	Propuesta de Innovación.....	p. 16
	1. Diagnóstico inicial.....	p. 16
	2. Justificación y objetivos.....	p. 19
	3. Marco teórico de referencia.....	p. 22
	4. Desarrollo de la innovación.....	p. 26
	5. Seguimiento y evaluación de la innovación.....	p. 33
IV.	Programación Didáctica.....	p. 35
	1. Justificación	p.35
	2. Contexto del centro	p. 35
	3. Contexto del grupo	p. 39
	4. Objetivos	p. 40
	5. Contenidos	p. 44
	6. Desarrollo de las Unidades Didácticas.....	p. 49
	7. Temporalización.....	p. 75
	8. Educación en valores.....	p. 76
	9. Metodología	p. 77
	10. Atención a la diversidad	p. 79
	11. Evaluación.....	p. 80
	12. Otras actividades.....	p. 88
	13. Autoevaluación de la programación.....	p. 91
V.	Bibliografía.....	p. 93
VI.	Anexo.....	p. 95

I. INTRODUCCIÓN

Impresiones sobre la experiencia

Mis prácticas como profesora de Secundaria en el IES La Corredoria se han desarrollado a lo largo de tres meses, de enero a abril de 2013. Muy a mi pesar, la experiencia ha sido corta y ha sabido a poco, puesto que de buena gana la hubiese dilatado hasta el término del curso académico. Muy positivamente, las prácticas me han permitido obtener una noción actualizada y provechosa de la realidad del centro y, por ende, he podido deducir un mapa de situación bastante preciso de la realidad docente en nuestros días; más allá del instituto en concreto o de la información que una pueda obtener de los medios de comunicación y otros canales oficiales, las charlas mantenidas con compañeros y compañeras en prácticas, así como las que han tenido lugar con algunos docentes y otras personas vinculadas a la Enseñanza me han ayudado mucho a la hora de forjarme una idea general más o menos objetiva. En este sentido, algunos prejuicios heredados han dejado paso a una nueva relectura crítica sobre el estado de la cuestión.

Desde el primer día, la experiencia se revela como una auténtica "inmersión" pues el contexto dinámico y vital adolescente te obliga a actualizarte constantemente, así como adaptarte a su biorritmo trepidante – que, pese a sus particularidades, no resulta tan distinto del propio de la edad adulta o, por lo menos, de la mía -. En cuanto al trato que se nos dio en el centro, desde el minuto cero, mis compañeros y yo fuimos muy bien recibidos por el equipo directivo que, tras una breve presentación, nos facilitó toda la información que íbamos a necesitar en relación al proceso, de la misma manera que nos enseñaron las instalaciones e infraestructuras disponibles. A continuación, tuvo lugar el primer encuentro con la tutora de las prácticas, Aurora Fernández Fernández, así como con nuestro tutor desde la Universidad, Benjamín Méndez García, también profesor en el IES La Corredoria – hecho que nos facilitó enormemente el trasvase de comunicación en cuanto al desarrollo de las prácticas y la elaboración del TFM -. Fue entonces cuando tuvimos la oportunidad de conocer algunos de los grupos a los que daríamos clase en los días siguientes.

No obstante, el periodo de prácticas ha sido para mí demasiado intenso, y me explico: al tener que sincronizar y conciliar diversas actividades como son el máster, el

practicum y la vida laboral, la mezcla se reveló altamente estresante durante las semanas de mayor carga de trabajo. Sin embargo, la vivencia ha supuesto – con diferencia -la faceta más formativa y enriquecedora del master – tanto a nivel académico y en relación al propio desarrollo del mismo como a nivel personal -. Considero esta incursión como fundamental y definitiva – bien uno la abraza, bien la repela, bien adopte una postura intermedia - para poder comprobar si se poseen las actitudes y las aptitudes necesarias para el “oficio”. Sin embargo, debo decir que no deja de ser un proceso “ficticio”, una suerte de hoja de ruta llevada a cabo en un universo paralelo un tanto alejado de lo que un o una docente pueda experimentar en su puesto de trabajo, con sus cargas y responsabilidades reales.

II. MEMORIA

1. Instalaciones, infraestructuras y recursos

El conjunto del centro cuenta con unas instalaciones nuevas debido a los pocos años de vida del mismo: su andadura, propiamente como tal, comienza con el curso académico 2008 - 2009 recogiendo y dando continuidad a la vida del IES de Cerdeño. El nuevo IES también recogía, ya en su génesis, algunos de los proyectos allí gestados y desarrollados, como es el caso de *SóloProfes* o *PALACORRE*- un plan, este último, de uso avanzado de nuevas tecnologías en el aula desarrollado por un grupo de profesores a través de un blog -. Si el contenido del centro se mantuvo – a excepción de la Formación Profesional, existente sólo en Cerdeño – su contingente ha sido modificado y volverá a serlo, pues el barrio de La Corredoria ha crecido mucho en los últimos años y necesita de más espacio para dar cabida a todo el alumnado: a tal efecto, el pasado mes de marzo era aprobada por el Principado una actuación consistente en la ampliación del instituto a través de una nueva ala que se dispondrá en un futuro tercer piso (ocupando uno de los lados largos de la “U” que sigue la planta del edificio). Esta intervención tendrá lugar en dos fases, acometiéndose la primera a partir de junio de este año y coincidiendo con el comienzo del periodo vacacional. De la misma manera, el barrio lleva pidiendo desde hace tiempo la construcción de un nuevo colegio público que permita ofrecer un marco mayor y suficiente para el desempeño de un servicio público de calidad, lo que contribuirá también al incremento de matrícula en el Instituto.

Por todo lo expuesto, y en comparación con otros centros, el IES La Corredoria posee unas instalaciones más nuevas y adecuadas a las necesidades de la comunidad educativa: junto con el edificio aulario – departamental, aquellas también integran la zona del patio – en la que se disponen la cancha, las porterías o los bancos, así como el espacio suficiente para que el alumnado pueda disfrutar del recreo y de las actividades extraescolares previstas para las tardes -, el polideportivo y la zona del huerto – un amplio prado en desnivel con parcelas de cultivos y un pequeño invernadero autogestionado -, y zona de aparcamiento dentro y fuera de los límites del recinto.

En general, la mayoría de las aulas son de características muy similares, a excepción de aquellas destinadas al uso de herramientas audiovisuales como, por ejemplo, la empleada para impartir Historia del Arte en 2º de Bachillerato: ésta es de dimensiones ligeramente menores y está dotada de cañón y pantalla para proyectar con el ordenador. Asimismo, el aula de 4º ESO A también dispone de cañón, al igual que otro pequeño conjunto de aulas que, en algunos casos, posee pizarra digital y/o alguna otra infraestructura TIC. Normalmente, el alumnado se dispone en pupitres colocados en filas que se dirigen hacia la pizarra y a lo largo de un espacio con buena luminosidad y acústica.

2. Niveles académicos, cursos, clases y unidades didácticas

La elección de las unidades didácticas desarrolladas, tanto en ESO como en Bachillerato, fue llevada a cabo en función de las propuestas realizadas por la tutora que, a su vez, venían dadas por las circunstancias propias del desarrollo del curso y el avance sobre temario y, en última instancia, por los requisitos establecidos en la misma programación. El enfoque dado a la impartición de las unidades ha sido similar al manejado por la tutora, evitando así cualquier tipo de desconexión entre alumnado y el ritmo de la materia o la dinámica a la que aquel estaba acostumbrado. No obstante, he intentado – siempre compatibilizándolo con lo anterior – introducir posibles mejoras en cuanto al manejo de materiales complementarios al libro de texto y/o apuntes de la asignatura, a la metodología expositiva – complementando la clase magistral – o al empleo de nuevos materiales y recursos (en ocasiones auto - confeccionados a tal fin). Si bien el nivel académico de la ESO permite introducir ciertos cambios y sincronizar las nuevas aportaciones con las ya existentes en el aula, la unidad didáctica de 2º de Bachillerato se ha visto mucho más constreñida al respecto por la Prueba de Acceso a la Universidad.

Además de las unidades didácticas exigidas por el *practicum*, he tenido la suerte de poder impartir otras parcialmente, intervenir con gran libertad en las clases ordinarias dirigidas por la tutora, poder resolver cualquier tipo de duda en cuanto a la dinámica de la clase o el funcionamiento del centro, etc. Entendiendo la necesidad de un desarrollo reglado y estrictamente organizado, las sesiones más satisfactorias para mí han sido

aquellas en las que me he podido permitir mayor espontaneidad de interacción con el alumnado, así como poder construir la propia sesión en relación a lo preparado y estipulado pero también amoldando los contenidos a la curiosidad adolescente y alimentando, de paso, la mía propia.

Independientemente de las horas dedicadas a otros cursos y ámbitos - estipuladas en el cuadernillo de prácticas - o las horas “extras” hechas por voluntad propia, he tenido que dar clase en 4º de ESO (grupos A y B) y en 2º de Bachillerato (Bachillerato de Humanidades y Ciencia Sociales) en las asignaturas de *Ciencias Sociales e Historia del Arte*, respectivamente. Como ya comenté anteriormente, las unidades preparadas (totales o parciales) han sido varias, si bien sólo se han confeccionado formal u oficialmente dos: *La Primera Guerra Mundial y La Revolución Rusa (1914 – 1918)* para 4º de ESO y *La Pintura del Barroco Internacional y español (s. XVII – 1ª m.s. XVII)* para 2º de Bachillerato.

3. *El alumnado y las estrategias metodológicas.*

Respecto a la naturaleza y composición de los cursos, 4º de ESO posee una media aproximada de 20 alumnos y alumnas (23 en el caso del grupo A y 18 en el caso del grupo B), mientras el curso de 2º de Bachillerato (conformado por alumnado procedentes de los bachilleratos de Humanidades y Ciencias Sociales) está compuesto por 8 alumnos y alumnas. Su grueso, en ambos niveles educativos, es de origen español y aquellos que no han nacido en España proceden de diferentes países sudamericanos como Bolivia, Colombia, Ecuador, Venezuela y Uruguay - apenas hay en el centro representación centroamericana y ninguna norteamericana -. De la misma manera, existe otro porcentaje sintomático de alumnado de los Países del Este, especialmente ucranianos y moldavos. Además, ambos niveles también cuentan con la presencia de un par de alumnos de origen portugués.

En general, el rendimiento del alumnado decrece según se asciende de curso: los alumnos y las alumnas de 4º de ESO demostraron una participación más activa, un interés mayor por la materia y más inquietud sobre diversos temas de interés. El panorama cambia en 2º de Bachillerato, en donde se diferencian dos tendencias: la primera y ligeramente mayoritaria, compuesta por alumnos que prestan poco – los más -

o ningún interés hacia la materia - acompañado de una dejadez y desidia absolutas en este último caso -; la segunda y tímidamente minoritaria, representada por un alumnado relativamente o bastante motivado y aplicado, pero muy centrado en la PAU; en ocasiones, la obsesión ante la prueba llegó a cohibir su aprendizaje diario y personal.

Por otro lado, el criterio de agrupamiento en el curso de 4º de ESO se siguió la pauta de condicionamiento de las materias optativas que el alumnado ha escogido, con el consiguiente desdoble del grupo de Bilingüe; en el nivel de Bachillerato, la norma de agrupamiento se fundamentó en la modalidad escogida por el alumnado.

En cuanto a las necesidades y carencias detectadas, se perciben una serie de aspectos básicos para el aprendizaje que se manifiestan bastante deficientes – sin que haya que caer, por ello, en una visión catastrofista -: las dificultades en la expresión escrita, la falta de capacidad crítica, comprensiva y comprehensiva con la lecto – escritura, la falta de pensamiento crítico e iniciativa individual o la falta de motivación general salen a relucir a la palestra. Otra cuestión de importancia es la falta de interés y de consideración hacia las ciencias sociales en relación a las ciencias puras, las tecnológicas o las sanitarias y médico – sociales; sin pretender establecer ningún ranking en cuanto a la retribución funcional de cada una (de ello ya se encarga la lógica y el sentido común, pues la sociedad necesita antes a un médico que a un historiador del arte), sí que se percibe cierta actitud despreciativa por parte del alumnado – inclusive el matriculado el propio bachillerato de Ciencias Sociales - que duda de su utilidad y de su sentido – al margen de la típica relativización y negación adolescentes -. Todo ello no es más que el fiel reflejo y reproducción de los valores fomentados por las poderes *de facto*, de la misma manera que es fruto de la repetición no razonada de la consideración social que éstas reciben y de los términos en los que tradicionalmente han venido siendo planteadas por los canales académico – oficiales.

Respecto a la actitud mantenida en clase, los grupos de 4º de ESO A y B (de 15-16 años) presentaban un comportamiento bastante homogéneo y particularmente maduro: el alumnado del segundo ciclo de ESO se halla en una etapa especialmente conflictiva que se supone se traduce en su rendimiento académico y/o en su comportamiento, aunque sea muy levemente; los resultados académicos suelen

descender y la conducta revela los cambios propios de la edad mediante la rebeldía, el pasotismo, la insubordinación y el cuestionamiento constante de las figuras que encarnan la autoridad.

Asombrosamente, ninguna de estas premisas se dio y fueron mucho más responsables que los alumnos del nivel de Bachillerato; como todos los chavales y chavalas de su edad, hablaban entre sí de vez en cuando, se movían, revolvían, etc., pero en mucha menor medida de lo esperable; además, eran inteligentes, inquietos, curiosos y muy responsables con sus obligaciones estudiantiles y familiares, pero no por imposición si no por convencimiento. Al poder asistir a todas las reuniones de la tutora con los padres y las madres, pude comprobar la dinámica general de implicación y entender mejor el comportamiento en sus hijos e hijas, pero aún así pude verificar como buena parte de esa actitud adulta salía de ellos mismos, más allá de la educación recibida o la presión moldeadora paterna y materna que todos hemos experimentado. En ocasiones, esta responsabilidad tan sólida tornaba en preocupaciones contantes y excesivas entre las que se puede destacar el grado de nerviosismo experimentado a las puertas de una prueba escrita ordinaria: aún a sabiendas de que la iban a solventar perfectamente, tenían una fijación casi malsana con las calificaciones e incluso alguno y alguna me llegó a comentar que necesitaban un buen expediente para la carrera - cuando para ello sólo computa el currículo de calificaciones de Bachillerato y la PAU todavía está lejos en el tiempo -; el alumnado no estaba desinformado del funcionamiento del sistema, si no todo lo contrario, y aún así mantenía una actitud bastante generalizada de híper preocupación y estrés ante el presente y el futuro académico.

En el grupo de 2º de Bachillerato, pese a que sólo eran 8 alumnos, se percibían dos bloques claramente diferenciados en la clase: por una parte, aquel que estaba interesado en superar el curso académico y la PAU – obviamente, con mayor o menor motivación y dificultades dependiendo del caso -, representado por poco más de la mitad de la clase; por otra, aquel que mostraba muy poco o ningún interés en la asignatura y estaba en clase por obligación paterna y materna o por pasar el rato. Además, este subgrupo contaba con un alto porcentaje absentista - de hecho, dos alumnos desaparecieron definitivamente en un momento determinado de las prácticas y uno de los mismos anuló la matrícula hace poco -. Es evidente que en 2º de Bachillerato el alumnado ya está en una etapa avanzada de la adolescencia, rayando con la edad adulta, algo que se reconoce en el tipo de dinámicas que se generan dentro del

aula, tanto entre compañeros como con el propio profesor - esto se percibe muy bien en el modo en que afrontan las discusiones o realizan alguna reflexión -. Dado el mayor peso teórico de la materia en el último curso de la Secundaria, la profesora tutora planteaba sus clases de Bachillerato de una manera más cercana al modelo de clase magistral, desarrollando oralmente de forma pormenorizada los distintos temas, siempre intentando recapitular y relacionar conocimientos para evitar confundir al alumnado, y también lanzando ocasionales preguntas para mantener atentos a los estudiantes.

Probablemente lo que mejor defina el curso en concreto sea la presencia amenazante de la PAU en el horizonte, condicionando inevitablemente el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como encorsetándolo, pues condiciona en buena medida la orientación de la asignatura hacia la superación de la prueba a final del mismo. Precisamente por ello, como comentaba anteriormente, opté por el tipo de clase expositiva a la que se encontraban ya habituados – complementándolo con cuestiones que les serían de utilidad tanto para la PAU como para comprender el arte y poder historiarlo y contextualizarlo mínimamente -; al comienzo de cada clase presentaba el tema a tratar o continuaba con la materia, recapitulando siempre y con contundencia en lo visto anteriormente – les iba preguntando y entre todos construíamos el repaso, prestando especial atención a las dudas y comprensiones de los conocimientos, comprobando que realmente habían comprendido lo explicado en sesiones anteriores -; después, desarrollaba los contenidos volviendo a preguntar por dudas cada cierto tiempo y al final de la clase dedicaba unos minutos para repasar lo visto y conectarlo con la información prevista para la siguiente sesión.

Si tuviera que apuntar cómo me percibí a mí misma como profesora, creo que me desarrollé más cómodamente con los alumnos de la ESO, pues al carecer de la presión de la PAU pude concentrarme en trabajar los contenidos de una manera más personal e individualizada. Por el contrario, en el grupo de Bachillerato ajusté lo más posible mi metodología a la "norma" para no interrumpir los hábitos de trabajo adquiridos por el alumnado. En todo momento intenté mantener, tanto en la ESO como en Bachillerato, una actitud cercana y conceder a los estudiantes toda mi atención, recorrer el espacio del aula para implicar a todos los alumnos en la clase – siempre y cuando fuese necesario y viable -, hablar con claridad y a buen ritmo, apoyarme en los recursos disponibles como la pizarra – sobre la que siempre realizaba esquemas de lo explicado, repasándolos con

ellos y animándolos a modificar algo si lo consideraban oportuno-, presentaciones en *Power Point* para impartir las lecciones de forma más ordenada, material de texto y gráfico complementario, etc..

4. La relación entre el master y las prácticas: aprovechamiento del uno en las otras y viceversa

Las clases teóricas recibidas en el master, la cantidad de documentación anexa que se nos facilitó desde asignaturas como DDC, AE o PCE me permitieron poder abordar la realización de las diferentes unidades didácticas que hemos tenido que confeccionar a lo largo de esta experiencia (bien fuesen para la propia clase y a integrar en el cuaderno de prácticas, bien fuesen para el TFM, etc.). De la misma manera, el grueso de las explicaciones o conocimientos recibidos en el máster han sido de utilidad y, sobre todo, aprehendidos y comprendidos en la medida en que el *practicum* iba tomando forma.

Personalmente, creo que el proceso de aprendizaje e inmersión se vería favorecido si las prácticas durasen más (un curso académico entero sería el ideal), a la par que las clases teóricas se redujesen y fuesen estrictamente de la mano – sobre todo en el plano del desarrollo temporal – del proceso práctico; con ello no quiero decir que no hayan sido de utilidad, pero probablemente su rendimiento y aprovechamiento sería mayor si fuese de tal forma.

5. Aspectos curriculares generales

Al analizar los currículos de ESO y Bachillerato para las asignaturas de Ciencias Sociales e Historia del Arte, uno puede comprobar que resultan excesivamente ambiciosos, sobre todo si se tiene en cuenta el contexto de la clase – que, rara vez, los alcanza y/o supera mayoritaria y satisfactoriamente -; la cantidad de objetivos, competencias, valores, contenidos y criterios de evaluación que se formulan en tales documentos resulta abrumadora y pretenciosa a efectos reales.

Otra cuestión común a los mismos es, pese a la extensión con que están planteados sus puntos, que parecen ambiguos y tendentes a la indefinición en su definición – aspecto que pude corroborar en las clases de *Aprendizaje y Enseñanza* del master -. El currículo de Ciencias Sociales para 4º de ESO se centra en contenidos de Historia, aunque también reserva un pequeño espacio para la Historia del Arte de las

épocas correspondientes y para algunos aspectos generales de Geografía tales como Demografía o Geografía Urbana. A la Historia se le consagra un porcentaje mayoritario de la materia, llegando a ocupar en la programación de la asignatura dos de los tres trimestres que dura el curso. Si bien estoy de acuerdo con los contenidos generales definidos curricularmente, ya que se ajustan a los conocimientos mínimos a exigir para cada época, mantengo mis dudas acerca de la capacidad del alumnado para aprehender semejante masa conceptual y procedimental en un solo curso y a una edad en la que la Historia resulta, generalmente y por el estadio de desarrollo psicológico del alumnado, una materia extraña y difícil en su comprensión. Además, en la adolescencia aún no se domina completamente la noción de Tiempo histórico - lo que dificulta enormemente la comprensión de los procesos y su sucesión cronológica - y tampoco se tiene una idea lo suficientemente formada de la realidad en materia social, política o económica que permita asimilar de manera crítica y lógica los conocimientos impartidos. Ello no significa que la tarea sea imposible, pero sí laberíntica si no se cuenta con un nivel mayor de conocimientos, no sólo históricos sino también de cultura general, que el que suele ser demostrado por el alumnado – por muy aventajado que este sea -.

Aunque la situación pueda y deba cambiarse - si lo que se pretende es hacer un examen de conciencia - creo que el profesorado puede contentarse con lograr transmitir a sus estudiantes una serie de conceptos y procedimientos básicos, respetando el currículo pero ajustándolo a las posibilidades reales del aula. Por último, dada la importancia concedida en la introducción del currículo a las competencias básicas como elemento fundamental a considerar dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, cabría pensar en la posibilidad de reorganizar el propio currículo atendiendo no tanto según el criterio tradicional de objetivos y contenidos sino en función de la adquisición de dichas competencias de una manera práctica.

Al margen de lo ya expuesto y en relación al currículo de Historia del Arte para 2º de Bachillerato, me llama la atención la reducción de los contenidos en relación a la materia de examen de PAU: mi Prueba de Acceso a la Universidad tuvo lugar en el año 2005 y recuerdo los exámenes como algo accesible y asequible – aunque generasen cierta tensión e incertidumbre, como es lógico -; si bien actualmente y *grosso modo* el temario se mantiene, las obras a evaluar conforman un conjunto considerablemente

menor que el que en mis años se estudiaba. Además, comprobando el listado de obras de años anteriores se verifica que esa reducción ha sido relativamente progresiva; al estar 2º de Bachiller tan condicionado por la PAU, los contenidos de esta prueba suelen perfilarse como los contenidos del programa de la asignatura y las prisas finales, los repasos de las cuestiones “más relevantes” o con mayores probabilidades de ser preguntadas, etc. suelen propiciar que parte de los contenidos queden sin impartir.

Ello ayuda a generar una serie de lagunas, curiosamente, plantificadas en momentos clave para la Historia del Arte por la redefinición del objeto de estudio o la reconsideración del fenómeno artístico como tal, siendo el caso del arte y/o la teoría del arte generadas bajo los nuevos parámetros del siglo XX - sobre todo desde mediados del mismo -. En la práctica, la PAU termina imponiendo dinámicas de trabajo rutinarias orientadas a aprobar el examen, que no favorecen la dedicación de horas reales a la materia (teniendo en cuenta que son 4 sesiones por semana), a actividades alternativas como el visionado de documentales o fragmentos de películas, el análisis del contenido histórico – artístico en relación a las obras, acontecimientos, dinámicas, etc., la realización de debates, los trabajos de campo y las actividades prácticas - visitas a museos o salidas para el análisis patrimonial, que sin duda ayudarían a enseñar Historia del Arte de una manera atractiva para los alumnos y más exitosa en cuanto a la asimilación de procedimientos y conceptos. A todas estas carencias, anteriormente comentadas, hay que sumar el posible desconocimiento de otras materias complementarias como la Historia, la Geografía o la Economía que igualmente aportan un apoyo importante a la enseñanza de la Historia del Arte, así como las posibles carencias que puedan arrastrar de cursos anteriores (en los que el Arte aparece integrado en asignaturas mayores, como es el caso de Ciencias Sociales en 4º de ESO) .

6. Valoración del currículo de Historia del Arte para 2º de Bachillerato y justificación de la programación didáctica presentada

El currículo de Historia del Arte establece una serie de objetivos y contenidos generales, abarcando mucha materia y de forma poco específica. Los criterios de evaluación planteados son por el contrario más concretos, lo cual revela un deseo por definir mejor un aspecto tan importante como es la evaluación de los conocimientos del alumnado; en cualquier caso, mantienen el mismo tono generalista y abierto del resto de puntos del currículo. Los contenidos prescritos por el mismo están organizados

siguiendo un criterio cronológico, lógico y adecuado, pues si la enseñanza transversal de contenidos puede ser muy sugerente, resulta poco operativa si los estudiantes se enfrentan a una materia con la que apenas han mantenido contacto previo más allá de los apartados casi anecdóticos dedicados al arte en las Ciencias Sociales o la Historia de cursos previos. También me llama la atención el carácter predominantemente eurocéntrico de los contenidos (el propio currículo lo explicita en su objetivo 4, "Reconocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos y artistas del arte occidental"), en un momento en que nuestra sociedad tiende cada vez más a la diversidad cultural y la propia legislación en materia educativa insiste en fomentar el diálogo, el intercambio y el respeto hacia otras culturas. Es igualmente llamativa la distinción que se hace, dentro del currículo, en relación con la necesidad de difundir las aportaciones de las mujeres a la Historia del Arte, lo que revela un intento por modificar el sesgo tradicionalmente masculino que se ha dado a la materia (también sustentado en buena medida por la tardía incorporación de la mujer al "círculo del arte"). En general, la asignatura prima contenidos ligados a "artefactos", esto es, a expresiones materiales artísticas (por lo menos hasta el arte conceptual de finales del siglo XX), sin dejar demasiado espacio a ámbitos de la Historia del Arte de gran importancia como la estética, la teoría del arte, la crítica de arte o la didáctica del patrimonio, cuestiones a las que, en el mejor de los casos, reciben referencias puntuales.

Respecto a la metodología, he tenido en cuenta las teorías piagetianas y las lecciones propuestas por Bruner a la hora de plantear el proceso de aprendizaje de una manera participativa y apoyada en la formulación de hipótesis y la construcción del conocimiento a través del descubrimiento³. Además he puesto especial empeño en plantear actividades variadas, que abarquen todo el espectro del proceso de aprendizaje, que sean sugerentes y logren atraer la atención del alumnado. En cualquier caso, he intentado no descuidar el trabajo más "tradicional" planteando igualmente la realización constante de comentarios de obras a lo largo curso.

En el apartado dedicado a la Atención a la Diversidad he tomado como referencia las ideas más recientes que entienden que toda clase, en tanto que grupo de individuos

distintos, es por definición diversa¹; igualmente he tenido en cuenta las teorías de Sternberg en relación a los estilos de pensamiento, de cara a plantear con cierta flexibilidad las actividades ajustándolas, dentro de lo posible, al modo de trabajar en que cada estudiante se sienta más cómodo².

7. Propuestas innovadoras y de mejora a partir de la reflexión sobre la práctica

En vista de los campos sujetos a mejoras ya apuntados en los apartados *El alumnado y las estrategias metodológicas, Aspectos curriculares generales y Valoración del currículo de Historia del Arte para 2º de Bachillerato y justificación de la programación didáctica presentada*, así como las deficiencias planteadas en general a lo largo de esta primera parte del TFM, se ha diseñado una propuesta de innovación que pretende proponer una vía alternativa de conocimiento y experiencia que motive al alumnado, de la misma manera que sirva para intentar corregir los puntos débiles observados en las actuaciones en el aula.

Nada mejor para ello que emplear una plataforma como Facebook, de sobra conocida y manejada por los alumnos (sobre todo en el caso de los más mayores) como medio para la propuesta; ésta servirá para que el alumnado exponga, intercambie, modifique, difunda, etc. su trabajo colaborativo y los aprendizajes adquiridos a lo largo de la asignatura: mediante la creación de una página propia, los alumnos y las alumnas publicarán ensayos críticos en relación a las visitas complementarias y los distintos trabajos de campo desempeñados. La tarea de construcción del proyecto es conjunta, si bien el profesor orientará a éste para que se encargue de aquella parte de la proyección, planificación, ejecución, mantenimiento o evaluación para la que esté más capacitado. Ello ayudará a motivar al alumnado, que descubrirá o se reafirmará en sus mejores capacidades, a la vez que genera un discurso eficaz en el que cada uno colabora con los que mejor sabe hacer - sin que ello suponga mantenerse al margen del resto -. Las necesidades e intereses colectivos son respetados y están justificados, puesto que nacen

¹ “La atención a la diversidad en educación se basa en el respeto a las diferencias, individuales y de grupo, y en la colaboración y el apoyo de toda la comunidad educativa y social para que todo el alumnado disponga de los medios particulares que requiere su aprendizaje.” En FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Samuel (Coord.), *Atención Educativa a la Diversidad*. Oviedo, Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Oviedo, 2007, p. 13.

² Ver STERNBERG, Robert. J., *Estilos de Pensamiento*, Paidós Ibérica, Barcelona, 1999, pp. 17-90.

de necesidades e intereses individuales, por lo que habrá una mayor toma de conciencia de los beneficios del mismo y de la asunción de las tareas y las responsabilidades comunes. Aunque el profesor o la profesora orientará al alumnado y ayudará a resolver cualquier duda o problema que surja, el protagonista de la innovación será el alumnado.

III. PROPUESTA DE INNOVACIÓN

1. DIAGNÓSTICO INICIAL

a. *Ámbitos de mejora*

A lo largo de las prácticas, he podido constatar las diversas reacciones u opiniones existentes entre el alumnado – bien fuese a través del desarrollo de las clases, bien mediante las charlas mantenidas dentro y fuera del aula – sobre las dinámicas de la asignatura, el curso o el propio sistema educativo. Las clases y las charlas me han ayudado a detectar ciertas lagunas, siendo algunas – inclusive - corroboradas por boca del propio alumnado – relativamente concienciado con las dificultades y las carencias experimentadas -.

Como profesora en prácticas de Historia del Arte para 2º de Bachillerato, se aprecian dos problemas fundamentales: el primero, el lastre arrastrado por el alumnado en cuanto a ciertos conocimientos y herramientas impidiendo el desarrollo de nuevos aprendizajes y que es fruto de las experiencias educativas en cursos anteriores, la desmotivación o la falta de interés hacia asignaturas previamente superadas; segundo, a la falta de una base cognoscitiva sólida - apropiada y adecuada para con el nivel educativo, la edad y las circunstancias personales – se le suma una cuestión mucho más preocupante, puesto que traduce una severa inconexión con la realidad circundante, y es el profundo desconocimiento del alumnado de gran parte del patrimonio que les rodea - y digo “*les rodea*” en un sentido literal, no figurado -.

En este sentido, no considero tan alarmantes las lagunas patrimoniales percibidas en cuanto a las circunscripciones nacionales o internacionales como las detectadas en el ámbito regional; llegados a este punto, resulta llamativo el completo desconocimiento de aquel patrimonio que se ubica en las inmediaciones de lugares que, bien por obligación, diversión u otras circunstancias, al alumnado transita con asidua frecuencia; de ello, se desprenden una serie de conclusiones no menos graves: demuestra una importante falta de motivación e interés hacia el mismo y es reflejo de la conexión antes mencionada en cuanto a la realidad más próxima – este fenómeno puede resultar inquietante si dicho patrimonio les queda al lado de casa, les rodea o se impone antes sus ojos sin ser siquiera percibido y que ha sido una situación vivida por el alumnado en reiteradas ocasiones -.

Sin embargo, es de justicia para con la situación que padece el alumnado recordarnos a nosotros mismos la falta de planes y de medidas adecuadas y significativas en cuanto a la concienciación patrimonial, la prevención y la conservación, la gestión cultural, etc., que en buena medida explican la situación.

Al respecto, he de decir que las deficiencias aquí apuntadas – al igual que las del apartado anterior (ver *Propuestas innovadoras y de mejora a partir de la reflexión sobre la práctica*)-, están motivadas no sólo por mis percepciones sino también por las de los propios alumnos y alumnas que, una vez sacado el tema de discusión, asumen no sólo el estado de la cuestión sino su propia responsabilidad en el mismo; sobra decir que uno no siempre tiene la suerte de criarse en un contexto familiar que cuente con la disponibilidad horaria, las infraestructuras y los conocimientos suficientes como para educar a sus hijos e hijas adecuadamente pero, llegados a este punto, es el Instituto el que – como agente educativo y socializador – ha de saber paliar esas deficiencias de la mejor manera posible.

Más allá de la falta de conciencia patrimonial – bastante notoria desde la deformación profesional de quien escribe -, se percibe una falta de conciencia general para con muchas cosas; entre ellas, la más reseñable es la concepción presente en el imaginario colectivo estudiantil acerca de las Humanidades y de las Ciencias Sociales: si ya es grave que el alumnado de otras modalidades de Bachillerato haga de menos y/o cuestione la validez y funcionalidad de estas disciplinas, que lo hagan los alumnos y las alumnas del propio Bachillerato resulta espantoso – sobre todo porque esa concepción no nace de la reflexión del alumnado, sino de la repetición superficial y epidérmica de ciertos discursos aprendidos -. Como es lógico, los alumnos y las alumnas están en una edad en la que el “pasotismo inercial”, la decepción ante el mundo adulto y sus normas, el cuestionamiento constante de las figuras de autoridad, etc., son totalmente normales y saludables; no obstante, esa actitud en apariencia tan selectivamente discriminatoria no tiene nada que ver con lo anterior y, por el contrario, sí está fuertemente vinculada a las políticas que las autoridades y los poderes *de facto* promueven a fin de intentar dar visibilidad y empaque a las ciencias y disciplinas “productivas” y “rentables” en el plano económico, acallar las conciencias críticas y domesticar cualquier atisbo

librepensador en el alumnado, así como alienar distópicamente a la sociedad en términos generales (por lo que no es de extrañar esta reacción juvenil, que no es más que el fruto de las implacables directrices emitidas por el orden político imperante) En el tiempo que nos ha tocado vivir, la educación debería fomentar (ahora más que nunca) las capacidades críticas, las iniciativas individuales y colectivas, el sentimiento ciudadano, sus derechos y – sobre todo - sus obligaciones, así como las dinámicas volitivas y positivas hacia el cambio (posible y necesario en tantos ámbitos como necesidades se detecten).

Por otra parte, otros puntos a tener en cuenta respecto al diagnóstico son la desmotivación y la sensación de incapacidad ante las tareas, las deficiencias lecto – escritoras, las dificultades para lograr una expresión oral correcta y adecuada o la dificultad ante el manejo de un vocabulario adecuado y específico para la asignatura – de la misma manera que se percibe, en general, un uso indiscriminado del lenguaje en el alumnado -.

Del sumatorio de todas estas casuísticas nace el proyecto de innovación que nos ocupa, que emplea la red social de Facebook como principal herramienta de acción; esta ha sido escogida por diversas razones, entre las que destacan la proximidad y la naturalidad con la que el alumnado – los nativos digitales – se mueve, las posibilidades de Facebook como fuente de conocimiento – casi toda entidad cultural que se precie tiene su propia página en la red -, la validez como recurso a manejar para el alumnado – por tanto, la motivación que de ello se desprende ante su uso -, el potencial comunicativo y de intercambio de información – la cultura ha de ser un bien de libre acceso para todos y todas, así como gratuito en la medida de lo posible – o las posibilidades que, de todo lo anterior, surgen a través de la plataforma como una suerte de choque de idearios, inquietudes, conciencias, etc. entre los diversos miembros que participan horizontalmente y en términos de igualdad.

Por último, planteo una reivindicación personal que es la de cuidar el lenguaje – bien oral, bien escrito – a través de las redes sociales. La espontaneidad y la rapidez de ejecución que estas permiten en cuanto al intercambio de información no tiene porqué traer consigo la implantación de códigos de expresión descuidados y

pobres - no obstante, esta es una voluntad que queda a cargo del uso y la libertad personal de todos y todas y que, a la postre, se plantea únicamente como una opinión personal más -.

b. *Contexto en el que se aplicará la innovación*

Tal y como se especifica en la programación didáctica, la innovación se lleva a cabo en un IES ubicado en el centro urbano de Oviedo y caracterizado por contar con una población estudiantil proveniente de un área mixta, urbana y rural. El alumnado es de extracción socioeconómica y cultural de tipo medio en su mayoría, a excepción de un grupo reducido de origen inmigrante que cuenta con una situación más desfavorable.

El grupo receptor del proyecto pertenece al curso de 2º de Bachillerato y a las modalidades de Humanidades y Ciencias Sociales, correspondiéndole tal innovación en relación a la asignatura de Historia del Arte. La clase cuenta con un número reducido de alumnos y alumnas, en concreto cuatro y seis respectivamente, y casi todos cursan el Bachillerato de Ciencias Sociales, a excepción de dos alumnas y un alumno de Humanidades. La nacionalidad del alumnado es española en todos los casos menos dos, una alumna venezolana perfectamente adaptada a la clase y al centro y una alumna polaca residente en Oviedo desde hace bastantes años, por lo que apenas demuestra problemas de comprensión idiomática.

2. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS DE LA INNOVACIÓN

a. *Justificación*

Ya en los apartados correspondientes al *Diagnóstico inicial* (ver punto 1 del *Proyecto de Innovación*) y a las *Propuestas innovadoras y de mejora a partir de la reflexión sobre la práctica* (vea el Tribunal la *Memoria del Practicum*) la Innovación queda justificada *per se*. No obstante, el presente epígrafe se concebirá como una justificación de la propuesta de Innovación en relación a las exigencias curriculares establecidas.

Limitándonos al ámbito de Bachillerato para el que están pensadas tanto la innovación como la programación en la que se inserta, podemos citar una serie de elementos curriculares que respaldan nuestra propuesta innovadora.

En los objetivos de etapa (Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre) para los

alumnos de Bachillerato se incluyen los siguientes puntos, que cito textualmente:

- *Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico.*

- *Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.*

- *Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.*

En los tres casos estamos ante objetivos que presentan una relación directa con la innovación que aquí se presenta, pues aluden al desarrollo de una actitud crítica con una proyección social, al conocimiento igualmente crítico de la Historia y su evolución, y al desarrollo de un criterio estético.

En la introducción a la materia Historia del Arte dentro del currículo del Principado (según *Decreto 75/2008, de 6 de agosto*), se afirma que "un aprendizaje basado en el análisis de las obras de arte presentes en el entorno próximo puede resultar más motivador y contribuye al fomento de actitudes de respeto y conservación del patrimonio", algo que como veremos, encaja perfectamente con los planteamientos de este proyecto de innovación:

- *Entender las obras de arte como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como testimonio de una época y su cultura.*

- *Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico, especialmente el de la Comunidad Autónoma de Asturias, contribuyendo de forma activa a su conservación como fuente de riqueza y legado que debe transmitirse a las generaciones futuras rechazando aquellos comportamientos que lo deterioran.*

De la misma manera, casi todos los objetivos de la Innovación coinciden con los objetivos curriculares de la asignatura como pueden ser la contribución a la formación del sentido crítico o el desarrollo de una correcta expresión:

- Contribuir a la formación del gusto personal, la capacidad de goce estético y el sentido crítico y aprender a expresar sentimientos e ideas propias ante la contemplación de las creaciones artísticas, respetando la diversidad de percepciones y miradas ante las obras de arte y superando estereotipos y prejuicios.

- Desarrollar hábitos de trabajo individual y colectivo que favorezcan las intervenciones de todo el alumnado, estableciendo un diálogo que permita contrastar opiniones y respetar las diferencias.

b Objetivos de la innovación

- mejorar la comprensión lecto – escritora del alumnado, así como la capacidad escritora de cara a poder confeccionar un texto sólido, coherente y bien redactado en el que el contenido y la forma se adecuen a los objetivos del mismo.
- mejorar la expresión oral y alcanzar un discurso bien construido y coherente, tanto en forma como en contenido
- fomentar el pensamiento crítico en el alumnado, así como la iniciativa individual y colectiva – representada y emanada de las distintas voluntades individuales -
- potenciar la sensibilización de los alumnos y las alumnas con la compleja realidad del patrimonio cultural, así como el conocimiento y la comprensión de su entorno más próximo
- involucrar y ayudar a tomar conciencia de la necesidad de intervención y colaboración del alumnado en el contexto educativo, así como en las dinámicas sociales
- propiciar un proyecto de carácter interdisciplinar que se aleje de las – a priori - prácticas transversales que terminan relegando los diferentes conocimientos “integrados” a compartimentos estancos y/o “cajones de sastre”, sin rigor ni metodología aparente

- favorecer un enfoque de la asignatura más relacionado con la realidad cotidiana y con un manejo de las TIC por parte del alumnado menos ocioso y más cultural
- aprovechar el potencial de Facebook como plataforma cultural y red social que permite un intercambio fluido y constante de información, así como la puesta en contacto del alumnado con diversas instituciones, entidades, asociaciones culturales, etc. sin necesidad de intermediarios.

Además, la presente innovación afecta a contenidos, metodología y educación en valores:

- **Contenidos**, porque se trabajarán una serie de conceptos, procedimientos y valores (recogidos de manera genérica al comienzo de la programación) que forman parte del currículo pero que no suelen ser objeto de profundización, soliendo estar presentados de manera superficial.
- **Metodología**, porque si bien recurriremos a clases teóricas y actividades dentro del aula, también haremos que el alumno adquiera los conocimientos por vías alternativas, promoviendo el trabajo de campo, el contacto directo con la realidad local, el manejo de Facebook o la lectura de prensa desde una perspectiva crítica, fomentando el aprendizaje directo por descubrimiento.
- **Educación en valores**, porque con esta innovación trabajaremos de manera muy específica la consideración patrimonial, pero también la adquisición de los principios cívicos y democráticos ligados a la misma.

3. MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA A LA INNOVACIÓN

El patrimonio cultural - en todas sus acepciones y fundamentalmente en las últimas décadas - ha suscitado la aparición de abundantísima bibliografía e investigaciones, hasta el punto de conformar actualmente una de las ramas más activas de trabajo ligadas a la Historia del Arte, la Historia, la Geografía, el Turismo, el Derecho, etc., conformando un conglomerado de disciplinas sociales integrador y total. Además, la didáctica del patrimonio es una línea de actuación especialmente exitosa y que cuenta con algunos nombres de referencia en el

panorama nacional y, en relación a los mismos, se citan a continuación aquellas publicaciones que considero que justifican y apoyan teóricamente la presente propuesta de innovación:

- BALLART, Josep, *El patrimonio histórico y arqueológico. Valor y uso*, Ariel Patrimonio Histórico, Barcelona, 1997. Importante obra que explica, entre otras muchas cuestiones, la formación de la conciencia patrimonial ligada al recuerdo del pasado, así como la consideración y utilización del patrimonio a lo largo del tiempo en clave simbólica, política, económica, etc. Especialmente interesantes las páginas 37-51 ("El valor del pasado").
- FONTAL MERILLAS, Olaia, *La educación patrimonial. Teoría y práctica en el aula, el museo e internet*, Trea, Gijón, 2003. Esta publicación es fruto de la reelaboración de una tesis doctoral sobre el mismo tema defendida por la misma autora en el departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de Oviedo en julio de 2003. Los capítulos 1 y 2 de este libro plantean una interesante revisión del concepto de patrimonio cultural y de la educación patrimonial como disciplina, que tomamos como referencia.
- CALAF MASACHS, Roser (Coord.), *Arte para todos. Miradas para enseñar y aprender el patrimonio*, Trea, Gijón, 2003. Este trabajo aporta, desde diversas perspectivas, algunas propuestas y experiencias relacionadas con la enseñanza del patrimonio. Especialmente útil resulta el capítulo 4, "Aprender arte en la ciudad: sensibilizar hacia el respeto y la valoración del patrimonio urbano", que además está escrito tomando como modelo las ciudades de Gijón y Oviedo.
- MORALES, Alfredo J., *Patrimonio histórico-artístico*, Historia 16, Madrid, 1996. Esta es una obra de síntesis que recoge los principales aspectos teóricos que deseamos transmitir al alumnado en materia de conceptualización del patrimonio cultural, evolución del concepto y formulación de teorías sobre conservación o restauración. Por ser un trabajo muy resumido y claro, lo consideraremos el "manual" de cara a trabajar los contenidos de la unidad didáctica 2, que dedicaremos específicamente al patrimonio cultural.

Mención aparte merecen el conjunto de publicaciones que han emitido organismos internacionales tales como la UNESCO, el ICOMOS o los distintos países en

materia de legislación: todas ellas conforman igualmente un marco teórico que da sentido a nuestra innovación. Citamos a continuación aquellas referencias ineludibles:

1) UNESCO: textos de las diversas convenciones celebradas en las últimas décadas¹³.

- Protección de los Bienes Culturales en caso de conflicto armado (Convención de 1954).
- Lucha contra el tráfico ilícito de Bienes Culturales (Convención de 1970).
- Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural (Convención de 1972).
- Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (Convención de 2003).

2) Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

3) Ley 1/2001, de 6 de marzo, del Patrimonio Cultural.

Junto a las referencias teóricas para la cuestión patrimonial, se adjuntan otras relativas a la crítica de arte; a lo largo de la propuesta de innovación, así como en la programación de la asignatura, se expone el propósito de suscitar opinión crítica en el alumnado, mejorar la expresión oral y escrita, la comprensión lecto – escritora, etc. Además, la inclusión de la crítica de arte en el proyecto ayudará a presentar una visión más real y plural de la Historia del Arte, de la misma manera que se presta y da lugar a tareas constructivas y creativas que pueden fomentar el interés del alumnado hacia la disciplina y su motivación; las referencias a manejar en este caso son:

- Los suplementos culturales *ABCD* - del diario ABC-, *Babelia* – del diario El País -, y *El Cultural* – del diario El Mundo -.
- Las revistas especializadas en Arte y sobre todo en el ámbito de la crítica artística, *Lápiz*, *Exit*, *Arte y Parte*, *Goya* y *Descubrir el Arte*, todas ellas de tirada nacional.

Si bien desde los años 70 del siglo pasado, coincidiendo con una importante revolución científica sufrida por las Ciencias Sociales, comienza a aparecer una abundante bibliografía relativa a la Crítica de Arte, he preferido optar por escoger fuentes en prensa: así el formato cambia y no se ciñe únicamente al “tedioso” libro de texto o manual, el alumnado consulta una serie de suplementos que – quizás – sin la

motivación del proyecto no hubiese consultado y, fundamentalmente, el alumnado tomará en primera persona información proveniente de importantes diarios de tirada nacional – así como de revistas de obligada consulta para el ámbito – que someterá a análisis y valoración; de esta manera, nos acercamos a los objetivos críticos antes expuestos, de la misma forma que los alumnos y las alumnas se familiarizan con fuentes antes no manejadas – que, durante la innovación, someterán a diversas relecturas guiadas por el profesor o la profesora, pero conducidas por ellos y ellas -.

Para el ámbito de la Teoría y la Estética del Arte, debido al grado de dificultad comprensivo que entrañan en cuanto al contenido teórico y la capacidad de abstracción requeridos por la materia, se manejarán dos manuales de referencia (por su calidad y claridad expositivas en relación a otras publicaciones):

- JIMENEZ, Jose, *Teoría del Arte*, Tecnos/Alianza, Madrid, 2004.
- BOZAL, Valeriano (ed.), *Historia de las ideas estéticas y de las teorías artísticas contemporáneas*, Madrid, 2004.

En cuanto a la búsqueda y el manejo de vocabulario artístico específico se manejará:

- FATÁS, Guillermo y BORRÁS, Gonzalo M., *Diccionario de Términos de Arte y elementos de Arqueología, Heráldica y Numismática*, Biblioteca de Consulta Alianza Editorial, Madrid, 1999.

Respecto a Facebook, su manejo y la optimización del mismo en cuanto a su uso, existen un par de manuales de referencia – entre ellos, alguno en versión on – line y de consulta gratuita -; de todos modos, huelga decir que en este sentido sobran las referencias teóricas ya que el alumnado bien podría ser autor de tales manuales y de los conocimientos allí expuestos. Considero preferible que las pocas cuestiones nuevas que en cuanto a su manejo y rendimiento puedan aprender, las aprehendan a través de un aprendizaje por descubrimiento y personal, aunque cooperativo.

4. DESARROLLO DE LA INNOVACIÓN

a. *Plan de actividades*

El proyecto de innovación se integra en la asignatura de dos formas distintas pero complementarias y necesarias: por una parte, todas las características expuestas y referentes al Patrimonio, la Crítica de Arte o al manejo de prensa – en relación a los objetivos que se pretenden alcanzar – se integran en la propia asignatura a través de la confección de una programación redactada a tal efecto – que respeta las concreciones curriculares estipuladas por ley y los contenidos generales de la asignatura, pero integrando las nuevas dinámicas del proyecto-; por otra, más allá de la programación, se plantean una serie de sesiones prácticas destinadas a la puesta en práctica, más propiamente dicha, del proyecto de innovación.

Los contenidos, métodos y propósitos de la innovación se han integrado de forma general en todas las unidades didácticas de la materia, si bien las dos primeras unidades son las más sintomáticas y representativas del mismo – precisamente, han sido realizadas *ex – profeso* -: en la UD 1 se introducen y explican las novedades relativas a la inclusión de materia patrimonial, la teoría y la estética del arte, la discusión teórica y colectiva establecida para el tratamiento de los nuevos puntos planteados, etc., que, no obstante, definen en buena medida la naturaleza general de toda la programación; por su parte, la UD 2 está destinada exclusivamente a la explicación y desarrollo de la parte práctica del Proyecto de Innovación, es decir, la explicación del diseño, el desarrollo teórico, el seguimiento y la evaluación, la introducción de modificaciones necesarias y su puesta en práctica; las tareas de evaluación y autoevaluación se realizan a fin de comprobar si el diseño teórico –que ha surgido de una necesidad práctica previa - se adecua a la idiosincrasia del grupo concreto con el que se aplica, si hay que modificar algún componente o dinámica, así como dar la oportunidad al alumnado de participar no sólo del proyecto sino en la construcción del propio proyecto – fomentando la motivación e implicación en el mismo -.

Actividades propias de las sesiones de Innovación o *experiencias de Innovación*

Junto con la impartición de la asignatura en base a la programación, ahora se presentan las actividades prácticas que están más directamente ligadas al Proyecto de Innovación; éste cuenta con dos tipos de tareas que se realizarán una vez por trimestre y que son las siguientes:

1) *Consulta de páginas en Facebook*: las páginas a consultar tendrán que ver con los contenidos de la asignatura para cada evaluación y serán facilitadas al alumnado a través de una relación justificada de las mismas por parte del profesor o profesora a cargo de la asignatura; se espera del alumnado que a través de las reseñas que se le ofrecen, busque y explore otras páginas relacionadas con aquellas y en función de los intereses e inquietudes personales. En esta modalidad de “consulta libre,” el único requisito exigido es que cada alumno y cada alumna mantenga un equilibrio mínimo de resultado de búsqueda entre la procedencia geográfica de las asociaciones, entidades, instituciones, blogs, etc. representados en las páginas manejadas. Este aspecto tiene su razón de ser, puesto que de entre los sitios más buscados y/o propuestos para el ámbito regional se escogerá por votación democrática uno para realizar una visita extraescolar relacionada con el proyecto y con la asignatura.

2) *Confeción y actualización de la página propia del proyecto en Facebook*: a lo largo del desarrollo de la UD 2 (ver *Programación*) se construirá una página propia del proyecto de Innovación en Facebook, cuyo nombre sería elegido entre todos de entre las propuestas realizadas por el profesorado y/o de entre las proposiciones realizadas por el alumnado, también por votación. Tanto la creación como la actualización de una página suponen acciones de escasísima dificultad, que apenas requieren conocimientos teórico – prácticos previos y que no necesitan más que de un trabajo de prueba y error/acierto (que fomenta el aprendizaje por descubrimiento); asimismo, mediante la prácticas y la experiencia de otros compañeros, he constatado que la inmensa mayoría del alumnado sabe cómo hacerlo, de la misma manera que gran parte del profesorado. No obstante, una de las tareas del profesor o profesora a cargo sería informarse previamente sobre este tipo de cuestiones – pudiendo contar con la guía y ayuda del departamento de Informática del propio IES -.

Esta página estaría abierta a cualquier tipo de aportación voluntaria que el alumnado quisiese realizar, habiendo de consultarlo antes con el profesorado para la correcta organización de los recursos a manejar; al margen de lo anterior, la página implica un único requerimiento de obligado cumplimiento: la realización, una vez por trimestre, de un ensayo escrito sobre la visita extraescolar realizada por la clase. El grupo – clase se organizaría en tres subgrupos para el reparto de tareas: uno sería el encargado de recoger en la visita todo el material necesario para la confección del ensayo, otro escribiría el ensayo con los materiales recopilados y el último se encargaría de adaptar a la página y a su formato el ensayo, así como los materiales complementarios que los integrantes del proyecto consideren oportunos incluir. Al realizarse una actividad de este tipo por trimestre y evaluación, el total de las mismas al final de curso sería de tres; por tanto, los tres subgrupos irían rotando y habrían desempeñado al final del curso cada una de las tres tareas encomendadas.

Sería el profesorado a cargo quien formaría los distintos subgrupos en relación al potencial, las capacidades del alumnado y las preferencias del alumnado, llevando a cabo un reparto cuantitativo y cualitativo equilibrado del alumnado en los grupos.

b. *Agentes implicados*

El presente proyecto de innovación tiene un alcance relativamente reducido en cuanto a los agentes implicados en el mismo, a saber:

- Agentes directos:

1) El alumnado

2) El profesor o la profesora que imparte la asignatura de Historia del Arte en 2º de Bachillerato

3) El Centro en el que se desarrolla el proyecto, que dispone del equipo informático y la conexión a Internet necesarios para poder desarrollarlo. De la misma manera, el Centro también habilitaría una serie de espacios para que el alumnado pudiese trabajar a tal efecto.

- Agentes indirectos:

Las asociaciones, entidades, instituciones, etc. que – indirectamente- colaboran con el proyecto a través de sus páginas en Facebook, así como – directamente - con las

visitas que la clase realice a monumentos, obras de arte *in situ* o museos (véase, por ejemplo, la visita anual al Museo de Bellas Artes de Asturias); precisamente, y en la medida de lo posible, estos agentes se han concebido como indirectos para que cualquier tipo de imprevisto no merme demasiado el buen desarrollo del proyecto de innovación – especialmente teniendo en cuenta la coyuntura de crisis económica que vivimos y que puede llegar a lastrar determinados proyectos a falta de financiación, equipo o (en general) recursos con los que en principio se contaba -. La única aportación segura y relativa a estos agentes con la que se cuenta, es el libre acceso y consulta de sus páginas en Facebook – tanto para extraer información como para, en caso de que sea necesario, intercambiar información, solucionar dudas, etc. -.

c. Imprevistos

Se contemplan una serie de imprevistos que podrían dificultar el desarrollo parcial o total del proyecto:

- problemas con el acceso y la conexión a Internet en el centro: si bien la gran mayoría del alumnado cuenta con acceso a Internet en sus casas, el grupo haría usufructo del equipo informático y el Internet del Centro – que garantizaría a todos los alumnos y todas las alumnas el manejo de los mismos recursos así como la igualdad de oportunidades ante la tarea a desempeñar -.
- problemas en relación a los servicios ofrecidos por las entidades e instituciones de las que se espera una actitud colaborativa y una fuente de recursos – anteriormente comentados en el apartado de agentes implicados -.

d. Materiales de apoyo y recursos

En clase, se contará con los siguientes **materiales**:

- Pizarra y tiza, ordenador, cañón proyector, equipo de audio. Si bien no es estrictamente imprescindible para el desarrollo de las clases, sí que es de vital importancia y utilidad disponer de conexión a Internet en clase.
- Fotocopiadora: imprescindible para proporcionar copias de apuntes, fichas, actividades, etc.
- Un espacio al margen del aula, como la Biblioteca, dotado de un par de ordenadores al menos y con conexión a Internet, en el que el alumnado pueda trabajar fuera del horario de clase

- Material de oficina así como diversos programas informáticos (Power Point y similares) con los que el profesor autoeditará los materiales didácticos que considere necesarios para el desarrollo del proyecto.

En cuanto a los **recursos** que se emplearán:

- Bibliografía: para diseñar los contenidos de aquellas actividades relacionadas con la innovación a lo largo del curso emplearemos las publicaciones referidas en el apartado 3 dedicado a "Marco teórico de referencia de la innovación".

- Páginas web: una lista de direcciones de Internet especialmente útiles para esta innovación:

1) Para Patrimonio artístico:

UNESCO: <http://www.unesco.org/new/en/unesco/>

ICOM: <http://www.icom-ce.org>

ICOMOS: <http://www.icomos.org>

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte: <http://www.mcu.es/patrimonio/index.html>

Museo de Arte Virtual Canal Cultura: <http://www.mav.cl/patrimonio/>

2) Para Crítica de Arte:

El diario *ABC*: <http://www.abc.es/cultura-cultural/cultural.asp/> y

<http://www.abc.es/cultura/arte/arte-cuadros-museos.asp>

El diario *El País*: <http://elpais.com/corporativos/suplementos/>

El diario *El Mundo*: <http://www.elcultural.es/>

3) Para Prensa y otros: aparte de las fuentes relativas a los suplementos culturales de los diversos diarios nacionales, el alumnado consultará periódicamente los distintos medios de comunicación, principalmente prensa escrita o publicaciones digitales (periódicos locales como La Nueva España o El Comercio pero también prensa nacional como El País o El Mundo y blogs) en busca de noticias relativas al mundo del arte.

4) Para consultas en Facebook: la relación de páginas en Facebook constituye sólo una mínima parte de todas las que se podrían manejar, puesto que cualquier museo,

plataforma, asociación, etc. relativa al Arte, las Humanidades y Ciencias Sociales o los Medios de Comunicación – inclusive a nivel regional – tienen su representación en la red social. Todas las páginas manejadas están contrastadas y han sido consultadas o manejadas por la presente, por lo que el alumnado podría trabajar con ellas sin problemas. A continuación se citan algunas de las mismas, redactándose una pequeña lista que recoge una variada representación regional, nacional e internacional de todo lo referido:

REMAI (Red Europea de Museos de Arte Islámico),
<https://www.facebook.com/remaipag>

Página oficial del Museo de Orsay, <https://www.facebook.com/musedorsay>,

Página oficial de Canal Patrimonio , <https://www.facebook.com/canalpatrimonio>,

Página oficial de *The Art Maniac*, <https://www.facebook.com/pages/The-ART-Maniac/166240530198792>

Página oficial de La Casa Encendida, galería de arte y centro cultural,
<https://www.facebook.com/LaCasaEncendida>

Página oficial del *IPCE*, Instituto del Patrimonio Cultural de España,
<https://www.facebook.com/ipcepatrimonio>

Página oficial de Ignacio García Tuñón, arquitecto especialista en arquitectura ovetense diseñada entre los años 1850 y 2000, <https://www.facebook.com/arquitecturadeoviedo>

Página oficial de ÁBACO, revista cultural especializada en Ciencias Sociales,
<https://www.facebook.com/pages/Abaco-revista-cultura-y-ciencias-sociales/244983272201829>

Página oficial de la Asociación Cultural de La Foz del Pielgu (Corvera, Asturias),
<https://www.facebook.com/pages/ACM-La-Foz-del-Pielgu/290747931911>,

Página oficial de la Asociación Cultural de La Piedriquina (Las Regueras, Asturias),
<https://www.facebook.com/la.piedriquina>

<https://www.facebook.com/pages/Club-Prensa-Asturiana/68225274192>, página oficial del Club de Prensa Asturiana.

página oficial del Museo Etnográfico de Genève (en idioma francés),
<https://www.facebook.com/pages/Musée-dethnographie-de-Genève-MEG/112778378744946>

Página oficial del Diario Público, <https://www.facebook.com/diario.publico>

Página oficial de *A Husk of Meaning*, sitio web especializado en las Humanidades (en inglés), <https://www.facebook.com/pages/A-Husk-of-Meaning/172380449484867>,

Página oficial de el diario El País, <https://www.facebook.com/elpais>

Página oficial de la BNE (Biblioteca Nacional de España), <https://www.facebook.com/bne>

Página oficial de *Ajimez Arte*, sitio web de referencia en Asturias sobre arte, <https://www.facebook.com/ajimez>

Página oficial de *El Señor Paraguas*, sitio web para la creación artística audiovisual en Asturias, <https://www.facebook.com/srparaguas>,

Página oficial de RTVE, <https://www.facebook.com/rve>,

Página oficial de René Magritte, <https://www.facebook.com/MagritteFans>

Página oficial de Michelangelo Caravaggio, <https://www.facebook.com/pages/Caravaggio/24810881976>,

Página oficial del Museo Reina Sofía, <https://www.facebook.com/museoreinasofia>

Página oficial del Museo del Prado, <https://www.facebook.com/museonacionaldelprado>

e. *Fases*

Las sesiones que se dedican a las actividades específicas de la innovación no son sesiones extra a contabilizar, sino que se incluyen dentro del cálculo aproximado realizado para la temporalización de las unidades didácticas de la programación (ver *III. Programación para la asignatura de Historia del Arte en 2º de Bachillerato*, apartado *Temporalización*). Por tanto, a continuación se realiza una clasificación de las mismas en periodos que se corresponden con las distintas evaluaciones del curso.

1ª EVALUACIÓN

- Inicio de la Innovación con la UD 1
- Explicación y desarrollo de la primera experiencia práctica de la Innovación o *experiencia piloto*
- Evaluación (por parte del profesorado) y autoevaluación (por parte del alumnado) de la *experiencia piloto*; realización de las modificaciones necesarias en función de los fallos, las necesidades, etc., detectados.

2ª EVALUACIÓN

- Continuación de la Innovación en la Programación
- Evaluación continua de la Innovación, a través de una mesa redonda integrada por el alumnado y la profesora en la que se expongan las autoevaluaciones de todos y todas para con el proyecto.
- Desarrollo de la siguiente y segunda experiencia práctica de la Innovación.

3ª EVALUACIÓN

- Continuación de la Innovación en la Programación
- Evaluación continua la Innovación, a través de una mesa redonda integrada por el alumnado y el profesorado en la que se expongan las autoevaluaciones de todos y todas para con el proyecto.
- Desarrollo de la tercera y última experiencia práctica de la Innovación.

5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA INNOVACIÓN

a. Seguimiento

Tal y cómo se aprecia en el apartado anterior (ver *Fases*), el seguimiento de la Innovación se materializa como una actividad colectiva y cooperativa, construida no sólo entre todo el alumnado, sino también entre el alumnado y el profesor o la profesora que imparten la Innovación y, por ende, la asignatura. Además, éste es continuo y está sujeto a una dinámica que se expone claramente a quienes participan del mismo durante las sesiones que ocupan el desarrollo de la UD 2 (*Innovación*).

Inclusive, la elección de la oralidad como modalidad de desarrollo del seguimiento y la evaluación de la Innovación no es baladí: éstas están dirigidas a fomentar la consecución de uno de los objetivos de la misma, a saber, alcanzar una correcta expresión oral (basada en la presencia de un uso y una fluidez correctos y siempre en atención a las recomendaciones de la Consejería del Principado).

b. *Evaluación*

Al igual que ocurría con el seguimiento de la Innovación, para la evaluación se sigue la misma dinámica colectiva, cooperativa, horizontal y continua. Como ya se apuntaba en el epígrafe de las *Fases*, el alumnado y el profesor o la profesora a cargo recogerán una serie de impresiones individuales, a poder ser por escrito y con el fin de tener un esquema a la hora de desarrollarlo oralmente, que serán expuestas en una mesa redonda dos veces al mes. Esta mesa redonda, fundamentada en el diálogo y la exposición de las distintas experiencias personales, estará mínimamente dirigida por el profesorado (que hará de mediador, otorgando los turnos de palabra o intervención – de un máximo de 5 minutos cada uno -) y tendrá lugar dos veces por mes (quedando la fecha fijada por el alumnado en función de su disponibilidad en relación a exámenes, prioridades académicas con otras materias, etc.).

Además, tanto para el seguimiento como para la evaluación, el profesor no sólo evaluará el proyecto, su desarrollo, adecuación, etc., sino que también seguirá y evaluará la actuación del alumnado en el mismo. Mediante la observación en el aula, tomará una serie de notas semanalmente en relación al comportamiento, trabajo e implicación del alumnado. Para ello tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- la voluntariedad a la hora de participar en los proyectos, las ganas de aprender, la motivación.
- la regularidad de las actuaciones y la progresión en cuanto al porcentaje de participación y el esfuerzo en la trayectoria de los alumnos y las alumnas.
- el trabajo derivado de la Innovación será evaluado sobre 2,5 puntos a añadir a la nota final de la materia, tal y cómo se especifica en el apartado de *criterios de evaluación*.

IV. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1. JUSTIFICACIÓN

La presente programación didáctica de Historia del Arte para 2º curso de Bachillerato ha sido diseñada teniendo en cuenta en todo momento la legislación vigente tanto a nivel estatal (*LOE, 2/2006 ; Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, que establece la estructura del Bachillerato y sus enseñanzas mínimas*) como autonómico (en este caso, *Decreto 75/2008 de 6 de agosto del Principado de Asturias que ordena el currículo de Bachillerato*). Todos los objetivos, contenidos y criterios de evaluación partirán de los planteamientos recogidos en dichos documentos, siendo ampliados en la medida en que se considere conveniente por el profesor/ la profesora responsable de esta programación. Dentro de la misma se inserta además un **proyecto de innovación** destinado a sensibilizar al alumnado con el patrimonio cultural, fomentar el espíritu crítico y el trabajo colaborativo o mejorar la comprensión lectora y la habilidad escrita. Asimismo, se ajustará a las finalidades educativas y al modelo de enseñanza/aprendizaje definido en el PEC del centro.

2. CONTEXTO DEL CENTRO: El IES La Corredoria

El IES es uno de los ocho centros públicos de educación secundaria ubicados en el municipio de Oviedo; el mismo se encuentra situado en el barrio de La Corredoria, al nordeste de la ciudad de Oviedo y entre los grandes ejes viarios de Asturias, así como en las proximidades del nuevo HUCA y de diversos polígonos industriales y de servicios. Las comunicaciones con el centro de Oviedo y con los grandes núcleos de población de Asturias son muy buenas, tanto por carretera-autopista, como por ferrocarril. Además, como se ha mencionado anteriormente, en el futuro habrán de tenerse en cuenta el Hospital Universitario Central de Asturias y las infraestructuras y servicios que lo acompañarán. Por tanto, La Corredoria se perfila como el barrio ovetense con mayor crecimiento demográfico en los últimos años y están previstas, o en fase de ejecución, otras actuaciones urbanísticas que consolidarán este crecimiento. Asimismo, la zona posee tres colegios y se acaba de aprobar la intervención en el

Instituto para la creación de una nueva ala, con vistas a poder ofrecer una mayor capacidad, en un futuro tercer piso del centro.

El contexto en el que el instituto se inscribe posee unas características propias que definen las necesidades del mismo; un alto componente de población inmigrante, tanto de procedencia regional como nacional y extranjera, así como una importante presencia de etnia gitana, conforman una parte importante del alumnado. Además, la estructura demográfica que presenta es de las más jóvenes del Principado de Asturias, pues el prototipo de familia que predomina es el constituido por madre y padre jóvenes, conviviendo juntos y con una media de 2-3 hijos por pareja. Igualmente, la mayoría del alumnado manifiesta encontrarse bien integrado en el hogar familiar. No obstante, frente al modelo de familia anterior, se debe tener en cuenta la presencia de un número significativo de contextos familiares desestructurados, familias con hijos e hijas escolarizados por imperativo legal, etc., que – lógicamente – inciden en el ambiente y la dinámica del aula.

Según datos de Alfalar - correspondientes al año 2006 y extractados del documento *Proceso Participativo de Análisis de la Realidad en La Corredoria*, dic. 2005 - oct. 2006 - la población es eminentemente joven – sobre un total de 3.070 personas - y con un importante porcentaje que convive con un número importante de personas en situación de exclusión social. Entre los años 2003-2006 se han adjudicado en el barrio tres tandas de viviendas sociales ya que, junto con Ventanielles, La Corredoria es el barrio que más solicitudes de salario social tramita. Además, otro porcentaje significativo vinculado al contexto es el de las mujeres con fuertes cargas familiares: La Corredoria es el barrio de Oviedo donde más mujeres inmigrantes hay en relación con los hombres (62,34 %), información que refuerza el dato anterior.

En cuanto al ambiente cultural y laboral de las familias del alumnado de los dos primeros cursos, nos encontramos con la siguiente situación (según datos de 2º ESO correspondiente al curso 2008-09): hallamos que el nivel de estudios o titulaciones alcanzados por madres o padres es bajo o muy bajo, correspondiéndose con unos porcentajes del 70'70 % en las madres y un 60'70 % en los padres. Sin embargo, pese a

la mayor formación femenina, el trabajo fuera del hogar de la madre representa un tercio del total.

Según los datos obtenidos de la matrícula de Primero de ESO del curso 2011-2012, la media de hijos por familia se sitúa en 2,33, dándose una media claramente superior en cuanto a la tónica general asturiana. Asimismo, se puede observar que es mayor el número de hijos de madres que no trabajan fuera del hogar - como con la casuística constatada para el curso de 2º de ESO- .

El nivel de estudios y laboral de los miembros de las familias del alumnado va, mayoritariamente, de medio-bajo a bajo. Para ello, resulta fundamental tener en cuenta el alto porcentaje existente de alumnos procedentes de la inmigración y de minorías étnicas (entre el 15 y el 20% del total). Independientemente del contexto específico en el que se relacionan las familias de La Corredoria, que caracteriza la naturaleza del centro en relación a otros, también se debe considerar la problemática social que caracteriza nuestra sociedad y que influye en el alumnado: entre los factores más destacados se pueden citar la tendencia consumista, el contacto con el mundo de las drogas, la violencia de género, la creciente desestructuración familiar o la pobreza que la crisis económica actual profundiza.

Una parte significativa del profesorado detecta entre el alumnado de nueva incorporación al centro un preocupante porcentaje que:

- Presenta una escasa predisposición al estudio y/o al respeto de las normas de convivencia.
- No posee los necesarios y mínimos hábitos de estudio ni técnicas de estudio adecuadas.
- Muestran pocas o muy pocas inquietudes culturales y profesionales y una escasa valoración de la educación como medio para alcanzar un futuro mejor.

En relación al Claustro de Profesores del Instituto, éste está constituido por funcionarios de carrera, mayoritariamente con destino definitivo en el centro (el 81 % en la propuesta de plantilla para el curso 2012-13), pertenecientes a los cuerpos de Profesores de Secundaria, Maestros y Profesores Técnicos de Formación Profesional.

Generalmente, el profesorado se muestra comprometido con la innovación y con la formación (como lo demuestra la participación en grupos, seminarios y cursos de formación que han realizado y realizan periódicamente), con la adaptación al contexto o con la acción tutorial y el desarrollo de las competencias básicas del alumnado. Sin embargo, uno de los puntos fuertes más relevantes del IES es su departamento de Orientación: La Corredoria cuenta con uno de los departamentos de Orientación más grandes y con mayor actividad de todos los centros de Secundaria asturianos.

Para terminar, decir que el tamaño del centro es de tipo B - es decir - está capacitado para formar entre 500 -1000 alumnos. El Instituto da continuidad a los centros adscritos al mismo, que son tres. También existe hay transporte escolar, disponiendo de dos autobuses que - generalmente - suelen recoger a alumnos del concejo de Siero.

2.a. Programas específicos del centro

En el IES La Corredoria se desarrollan diversos proyectos específicos, bien estén promovidos por la Consejería de Educación u otras instituciones (Consejería de Sanidad, Consejería de Industria, Ayuntamiento de Oviedo, etc.). Los más destacados son los siguientes:

1. Programa de integración para alumnos con necesidades educativas especiales (NEE)
2. Programa de Acogida para la integración en el sistema educativo del alumnado de incorporación tardía o de procedencia extranjera
3. Programa Bilingüe (Inglés) en Educación Secundaria Obligatoria, para impulsar la competencia lingüística en lenguas extranjeras
4. Proyecto de Integración de las Nuevas Tecnologías en Centros Educativos (ASTURIAS EN LA RED): este programa tienen como principal objetivo fomentar en los centros docentes el uso y aplicación didáctica de las nuevas tecnologías, promoviendo la participación del profesorado y alumnado en actividades educativas y de formación, en las que se potencie el trabajo con estos medios en las actividades de enseñanza y aprendizaje. El proyecto Asturias

en Red nace con el curso académico 2000 – 2001, si bien se va implantando progresivamente en los centros asturianos de Enseñanza Secundaria.

5. Escuela 2.0
6. Un amplio programa de actividades extraescolares y complementarias: debido a la gran cantidad de la oferta, sólo comentar muy resumidamente que abarca todo tipo de actividades deportivas, viajes y excursiones culturales, diversos talleres, charlas sobre problemáticas que afectan potencialmente al alumnado, etc.

3. CONTEXTO DEL GRUPO

La población estudiantil del centro proviene de un área mixta, urbana y rural, con un ligero predominio de la urbana sobre la rural en los porcentajes. La distribución del alumnado, en cuanto a las etapas y niveles educativos, es de un 60% en la Educación Secundaria Obligatoria y un 40% en el Bachillerato. Además, en los últimos años se ha acentuado una realidad socioeconómica y laboral en el centro – en relación también a la misma realidad del área central asturiana -: el incremento de la población inmigrante, sobre todo procedente de América Latina y, en menor medida, de los países del Este de Europa; la tasa de alumnos y familias inmigrantes es mayor en el nivel de Secundaria, habiéndose incrementado notablemente en los últimos años – de un 7 a un 12 % respecto al total del alumnado de este nivel -. Tanto el alumnado procedente de la localidad de Oviedo como el proveniente de otras localidades del municipio o de municipios vecinos forman parte de un sector poblacional que comparte unas características socioeconómicas y culturales, en la mayoría de los casos de tipo medio y a excepción de un pequeño grupo de familias procedentes de otros países – que cuenta con una situación más desfavorable que la media -. Esta cuestión resulta básica a la hora de abordar la diversidad y plantear un tratamiento adecuado en relación a las necesidades del alumnado.

El alumnado inscrito al centro se mueve entre los doce y los veinte años, coincidiendo con una etapa vital de gran importancia en la forja de la personalidad, puesto que a estas edades arraigan los comportamientos o actitudes de larga duración. También hay que tener en cuenta que una parte considerable de los jóvenes se inician ahora en los hábitos de consumo negativos en cuanto al disfrute del tiempo de ocio por

lo que, en el ámbito de la transversalidad y la educación integral en valores, es capital el tratamiento de aspectos relacionados con la educación para la salud y la asunción de responsabilidades personales en ámbito cívico moral.

En cuanto al personal docente, éste consta de 90 profesionales que cuentan con una edad media de 50 años y que, en su mayoría, son funcionarios/as de carrera (60%) frente a una minoría interina (40%).

El grupo receptor de la programación y del proyecto de innovación pertenece al curso de 2º de Bachillerato y a las modalidades de Humanidades y Ciencias Sociales, correspondiéndole tal innovación en relación a la asignatura de Historia del Arte. La clase cuenta con un número reducido de alumnos y alumnas, en concreto cuatro y seis respectivamente, y casi todos cursan el Bachillerato de Ciencias Sociales, a excepción de dos alumnas y un alumno de Humanidades. La nacionalidad del alumnado es española en todos los casos menos dos, una alumna venezolana perfectamente adaptada a la clase y al centro y una alumna polaca residente en Oviedo desde hace bastantes años, por lo que apenas demuestra problemas de comprensión idiomática.

En general, el nivel académico es de tipo medio si bien algún que otro alumno demuestra menos interés y/o dificultades con la materia, de la misma manera que algún otro muestra especial interés y predisposición por la misma. No obstante, se percibe una tónica general bastante positiva y tolerante ante las propuestas de actividades alternativas – en las que se les permite mayor libertad de acción - a las clases ordinarias.

4. OBJETIVOS

Los objetivos incluidos en esta programación se dividen en:

- Objetivos de etapa (generales para el nivel de Bachillerato).
- Objetivos de la materia (específicos de la asignatura Historia del Arte); a su vez, los objetivos de la materia se dividen en:
 - Objetivos curriculares (extraídos del currículo del Principado).
 - Objetivos específicos (formulados por la autora de esta programación de manera más concreta en relación con los contenidos de cada unidad didáctica)

a. Objetivos de la etapa

A continuación, se citan textualmente los **objetivos de etapa** establecidos para el nivel educativo de Bachillerato, siguiendo el correspondiente *Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre*, que deseamos que el alumnado llegue a alcanzar:

- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad.
- Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras. • Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar

las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

- Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

b. Objetivos curriculares

Los **objetivos curriculares** de la materia (es decir, aquellos expresados en el currículo del Principado de Asturias según *Decreto 75/2008, de 6 de agosto*) son los siguientes:

- Comprender y valorar las diferencias en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.
- Entender las obras de arte como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como testimonio de una época y su cultura.
- Utilizar métodos de análisis para el estudio de las obras de arte que permitan su conocimiento y contribuyan a la comprensión de los lenguajes artísticos y a su vez permitan el desarrollo de la sensibilidad y la creatividad.

- Reconocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos y artistas del arte occidental, valorando su influencia o pervivencia en etapas posteriores.
- Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico, especialmente el de la Comunidad Autónoma de Asturias, contribuyendo de forma activa a su conservación como fuente de riqueza y legado que debe transmitirse a las generaciones futuras rechazando aquellos comportamientos que lo deterioran.
- Contribuir a la formación del gusto personal, la capacidad de goce estético y el sentido crítico y aprender a expresar sentimientos e ideas propias ante la contemplación de las creaciones artísticas, respetando la diversidad de percepciones y miradas ante las obras de arte y superando estereotipos y prejuicios.
- Indagar, obtener y comunicar información de fuentes y recursos diversos sobre aspectos significativos de la Historia del Arte a fin de comprender la variedad de sus manifestaciones a lo largo del tiempo, utilizando la terminología específica de la Arquitectura y de las Artes visuales.
- Desarrollar hábitos de trabajo individual y colectivo que favorezcan las intervenciones de todo el alumnado, estableciendo un diálogo que permita contrastar opiniones y respetar las diferencias.

c. Objetivos específicos

Respecto a los **objetivos específicos**, que deseamos alcanzar con el alumnado mediante proceso de enseñanza-aprendizaje, éstos no serán desglosados a continuación pues los desarrollaremos de manera más estructurada en cada una de las unidades didácticas recogidas al final de esta programación.

5. CONTENIDOS

Los **contenidos** para la asignatura Historia del Arte de 2o de Bachillerato descritos a nivel nacional por el *Real Decreto 1467/2007 de 2 de noviembre* son recogidos, con algunas variaciones y adaptaciones en su formulación y profundidad, en el currículo de Bachillerato del Principado de Asturias. Por considerarlos más cercanos a la realidad sociocultural asturiana, así como más ajustados al contexto educativo descrito en el primer apartado de esta programación, citaré los contenidos expresados en el currículo de nuestra comunidad autónoma.

a. Contenidos comunes:

1. Procedimiento para el análisis y la comprensión de las obras de arte. (Dado su carácter general, estos contenidos serán trabajados de manera transversal y continua a lo largo de todo el curso en todas las unidades didácticas, en relación con el resto de contenidos descritos posteriormente).

- Localización y clasificación en el espacio y en el tiempo de las obras, estilos, movimientos y artistas más relevantes destacando las diferencias significativas (oposición y continuidad), así como sus interrelaciones.
- Aplicación de diferentes métodos de análisis e interpretación de las obras de arte significativas en relación con los estilos y artistas relevantes, diferentes lenguajes artísticos.
- Conocimiento de la función social de las obras de arte en las diferentes épocas: aspectos sociales, económicos, políticos, culturales e ideológicos.
- Establecimiento de interrelaciones entre los distintos estilos artísticos.
- Formulación de preguntas e hipótesis explicativas sobre aspectos de la Historia del Arte que admiten distintas interpretaciones.
- Interpretación de las obras más significativas de nuestro patrimonio artístico mediante el contacto directo visitando museos, ciudades, monumentos, exposiciones, etc.

- Tratamiento de la información y competencia digital.
- Búsqueda y selección de información procedente de fuentes y recursos diversos (observación directa, documentos, fuentes iconográficas, prensa, archivos, Internet, etc.).
- Técnicas de análisis e interpretación de la información presentada en formatos diversos (gráficos, imágenes, textos, etc.). • Elaboración de trabajos de investigación individual o colectiva, aplicando la corrección en el uso del lenguaje y empleando la terminología artística específica.
- Realización de exposiciones orales empleando los recursos proporcionados por las tecnologías de la información y de la comunicación.
- Participación en debates argumentando de forma razonada y contrastando sus opiniones con otras personas.
- Actitudes, valores y ciudadanía.
- Aprecio por los valores democráticos de tolerancia, respeto, e igualdad.
- Actitud favorable al trabajo en grupo y a la superación pacífica de los conflictos que se produzcan en cualquier ámbito.
- Actitud crítica ante los mensajes racistas, xenófobos, sexistas, etc. de las obras de arte.
- Aprecio y valoración positiva del arte, obras y artistas de todos los tiempos como uno de los campos más importantes de la actividad humana a través del cual el ser humano ha expresado sus valores y sentimientos.
- Sensibilidad y rechazo ante las situaciones de discriminación social, política y cultural por razón de sexo, origen, creencias. Valoración de la aportación de las mujeres artistas.

2. Raíces del arte occidental: el legado del arte clásico.

- Grecia, creadora del lenguaje clásico. Principales aportaciones: El templo. Evolución de la escultura.
- La visión integradora de Roma: la importancia del urbanismo. La escultura como reflejo de la sociedad: los retratos y los relieves narrativos. El arte en la Hispania romana.

3. Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval.

- La aportación cristiano-bizantina en la arquitectura y la iconografía.
- Las aportaciones del arte visigótico e islámico. El prerrománico asturiano.
- El arte románico exponente de la cultura cristiana y feudal: castillos y monasterios. La consolidación iconográfica.
- El arte gótico como expresión de una cultura urbana: catedrales, lonjas, universidades, conventos, palacios y ayuntamientos.
- El peculiar desarrollo artístico de la Península Ibérica. Arte hispano-musulmán. El románico en el Camino de Santiago: importancia de Oviedo. El gótico y su larga duración. La catedral de Oviedo.

4. Desarrollo y evolución del arte occidental en la época moderna.

- Los Renacimientos: origen y desarrollo de nuevos lenguajes en arquitectura, escultura y pintura, en Italia y en la Europa del Norte.
- El Renacimiento español: arquitectura, escultura y pintura.
- La diversidad del Barroco. El arte y la ciudad al servicio del poder civil y eclesiástico. Principales tendencias. Aportaciones de las mujeres artistas.
- El Barroco hispánico. Urbanismo y arquitectura. La aportación de la pintura española: grandes figuras del siglo de Oro.
- Arte e Ilustración: la vuelta al clasicismo en arquitectura, escultura y pintura.
- La obra de Goya como antecedente de la pintura contemporánea.

5. El siglo XIX: el arte de un mundo en transformación.

- La Revolución industrial y el impacto de los nuevos materiales en la arquitectura. Los rascacielos.
- El modernismo y la importancia del diseño.

- Nacimiento del urbanismo moderno: transformaciones urbanas en el Principado de Asturias.
- Evolución de las artes plásticas: del Romanticismo al Impresionismo. La pintura asturiana del siglo XIX.

6. El arte en la primera mitad del siglo XX.

- Las vanguardias históricas en las artes plásticas: influencias de las culturas primitivas y del arte oriental. El nacimiento de la escultura moderna.
- Fauvismo, Expresionismo, Cubismo, Abstracción, Dadaísmo y Surrealismo. La importancia de las mujeres en estos movimientos artísticos.
- Las nuevas propuestas arquitectónicas, materiales y técnicas. Arquitectura funcional y orgánica.

7. El arte de nuestro tiempo: universalización del arte.

- El estilo internacional en arquitectura. Nuevos proyectos urbanos.
- Las artes plásticas: entre la abstracción y el nuevo realismo.
- Nuevos sistemas visuales: fotografía, cine, cartelismo, combinación de lenguajes expresivos. El impacto de las nuevas tecnologías en la difusión y la creación artística.
 - Arte y cultura visual de masas: la globalización y el arte como bien de consumo. Análisis crítico de los estereotipos presentes en el lenguaje publicitario.
- La preocupación por el patrimonio artístico y su conservación. La función de los museos en el siglo XX. Los museos de Asturias.
- El arte y las ideologías: feminismo, indigenismo y otros.

En el conjunto de unidades didácticas que se presentan desarrolladas al final de esta programación concretamos además una serie de **contenidos específicos** para cada una de dichas unidades, en relación con los objetivos específicos a los que ya hemos hecho referencia. Estos contenidos específicos pretenden definir de manera más clara qué aspectos de la materia se trabajarán en cada momento a lo largo del curso, dividiéndose en **conceptos, procedimientos y valores**. A este respecto es conveniente aclarar que ya el currículo plantea en sus contenidos comunes una larga lista de procedimientos y valores que, entendemos, deben ser trabajados de forma transversal a

lo largo de toda la programación. Por tanto en el desglose de las distintas unidades didácticas los procedimientos y valores que se formulan tienen un carácter mucho más concreto, adaptado a las exigencias y peculiaridades de cada tema en particular. Los **contenidos mínimos exigibles** serán concretados en un apartado posterior dedicado a la evaluación.

6. DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

INTRODUCCIÓN

El desarrollo de las Unidades Didácticas se ha realizado en base a la confección, por un lado, de las Unidades Didácticas propiamente dichas (albergando cada unidad sólo los contenidos característicos y específicos de la misma que - por tanto - la definen como tal); por otro, están los epígrafes correspondientes a la temporalización, la metodología, la evaluación y demás componentes de la programación, figurando a continuación de las mismas y habiéndose tratado a modo de bloques de información común para todas las unidades (con la excepción del matiz de contenidos particulares sobre alguna unidad, en el caso de que estos tuviesen que ser matizados y/o especificados). Inclusive, en el conjunto de unidades didácticas se incluyen dos particularmente relacionadas con el Proyecto de Innovación (UD 1 y UD 2) y que han sido creadas *ex – profeso* para esta programación; no obstante, aunque estas dos unidades estén estrechamente vinculadas a la Innovación, el desarrollo del proyecto se contempla a lo largo de toda la programación.

UNIDAD DIDÁCTICA (INNOVACIÓN): INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DEL ARTE

1. CONTENIDOS

- ¿Qué es el Arte?: una breve introducción a la trayectoria funcional y teórico – estética de la Historia del Arte, prestando especial atención a aquellos momentos históricos de inflexión (Edad Moderna y Edad Contemporánea) en los que más activa y profundamente se ha cuestionado la naturaleza artística – revisión de los aspectos funcionales, estéticos, teóricos, etc. –. Una breve trayectoria a través de los intentos de definición y clasificación artísticas.
- Análisis de las distintas definiciones y metodologías manejadas por la Teoría del Arte para aproximarse a las obras: «el arte es el recto ordenamiento de la razón» (Tomás de Aquino); «el arte es aquello que establece su propia regla» (Schiller); «el arte es el estilo» (Max Dvořák); «el arte es expresión de la sociedad» (John Ruskin); «el arte es la libertad del genio» (Adolf Loos); «el arte es la idea»

- (Marcel Duchamp); «el arte es la novedad» (Jean Dubuffet); «el arte es la acción, la vida» (Joseph Beuys); «arte es todo aquello que los hombres llaman arte» (Dino Formaggio), «arte es vida, vida es arte» (Wolf Vostell); breve aproximación a las distintas teorías de arte contemporáneas: la escuela positivista, la formalista, la iconológica – iconográfica, la teoría del espíritu, etc.
- Manejo del vocabulario y los conceptos generales y específicos que permiten entender, comentar e historiar el arte. Aplicación de un método de análisis e interpretación para las obras más significativas de los diferentes estilos y artistas más representativos de la Historia del Arte.
 - ¿Qué es el Patrimonio Artístico?, una breve introducción teórica, funcional y estética a la Historia del Arte Patrimonial. Similitudes y diferencias en relación a otros fenómenos artísticos que, a su vez, permiten caracterizarlo como tal.
 - Otras cuestiones relativas al arte, fundamentales para su comprensión integral así como para el comentario de obras: la estética, la iconología y la iconografía, la crítica de arte, la economía y el coleccionismo, las fuentes.
 - Comprender y aprender a definir correctamente los conceptos y el vocabulario clave para la disciplina para poder aplicarlos correctamente
 - Aprender a elaborar un comentario sobre una obra de arte
 - Aprender a confeccionar un discurso adecuado y coherente, tanto oral como escrito, basado en una o varias metodologías de análisis e interpretación de las obras
 - Ser capaces de distinguir las diversas realidades que conviven en una obra de arte y que - por tanto - la explican, más allá de la descripción formal, purovisibilista y epidérmica de la obra.
 - Ser capaces de valorar la Historia del Arte en cuanto a su aportación material y – sobre todo - inmaterial, funcional y simbólica para con el desarrollo de la Humanidad
 - Concienciar al alumnado de la importancia de la disciplina en cuanto al Arte como forma de conocimiento de épocas y culturas pasadas y presentes
 - Generar interés en el alumnado respecto a la evolución histórico – artística mediante el estudio de los artistas y las obras más relevantes de la Historia
 - Fomentar el respeto hacia todas las manifestaciones artísticas, culturas, civilizaciones e ideas que las generaron esas obras, desarrollando un espíritu tolerante y crítico para con las mismas
 - Contribuir al desarrollo de una mentalidad abierta y respetuosa para con el

patrimonio cultural y artístico

- Intentar visibilizar ante el alumnado la gran cantidad de subramas que operan en el conjunto de la Historia del Arte, así como lo multidisciplinar de la materia – incomprendible sin el apoyo de otras disciplinas auxiliares como la Historia, la Economía, la Geografía, la Antropología, la Sociología, etc. -

2. ACTIVIDADES

- Definición de una serie de términos histórico – artísticos fundamentales
- Explicación de un comentario tipo de una obra de arte, diferenciación de las necesidades y elementos propios para cada tipología artística: ejemplificación a través de un ejemplo arquitectónico, otro escultórico y otro pictórico. Para ello, el profesor o la profesora facilitarán al alumnado una ficha – modelo a seguir para el comentario (ver *ANEXO I*)
- Construcción colectiva de un comentario artístico sobre el esquema - comentario tipo facilitado y la materia vista en la Unidad; además, la actividad iría acompañada de una breve reflexión oral en grupo sobre la adecuación del modelo a los propósitos para los que se plantea: ¿modificarías/añadirías/suprimirías algo del comentario tipo que propone el profesor/ la profesora y/o tus compañeros y compañeras?, ¿por qué?.
- Debate sobre lo expuesto en la Unidad y desarrollo de un análisis crítico y personal sobre la adecuación teórica a la realidad actual y la de épocas precedentes: ¿qué discurso o discursos consideras que se adaptan mejor a la idiosincrasia de cada una?, ¿qué discurso o discursos crees que la Historia del Arte maneja actualmente?, ¿consideras que ha cambiado significativamente la manera de historiar en relación a lo visto en clase?, ¿qué aspectos consideras positivos, negativos, productivos o inútiles en cada discurso?, ¿qué cambiarías de ellos?.

UNIDAD DIDÁCTICA 2 (INNOVACIÓN): DESARROLLO DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN

1. CONTENIDOS

- Explicar del Proyecto de Innovación, sus fases y su desarrollo a la clase: en qué consiste, temporalización y fases, puesta en marcha, ejecución del proyecto, solución de dudas, seguimiento, evaluación y autoevaluación del mismo y puesta en práctica de las modificaciones pertinentes – en caso de que fuesen necesarias -.
- Definir los distintos tipos de actividades a realizar en cada trimestre/evaluación (ver apartado 4. *Actividades*) dependientes del proyecto: discusión de las propuestas, solución de dudas, fijación colectiva de las condiciones a concretar, etc.
- Aprender y consolidar en el aula los conocimientos individuales y colectivos que el grupo - clase posee sobre la red social Facebook: usos y funcionamiento, dinámicas de consumo, creación y mantenimiento de una página, búsqueda y rastreo de páginas de interés, otras cuestiones de interés, etc.
- Aprender a manejarse en la red social en relación a nuevas dinámicas vinculadas al proyecto: consulta de páginas relativas a la Historia del Arte y las Ciencias Sociales y otros enfoques en el uso de Facebook destinados a un rendimiento más cultural del mismo.
- Fomentar un uso y consumo de Facebook distintos de los habituales – a saber: comentar un estado o una imagen, usar el chat, etc. -.
- Aprender a aplicar los conocimientos de la asignatura, junto con el bagaje personal de cada alumno o alumna, a la red social y a obtener de Facebook una retribución cultural distinta
- Incitar al consumo justificado y razonado de las TIC, combinándolo con otras fuentes de recursos
 - Aprender a escuchar las aportaciones de los demás, manteniendo una actitud crítica, constructiva y tolerante y fomentando el respeto hacia la pluralidad de posturas y opiniones y la libertad de expresión
 - Aprender a aprender de los compañeros, las compañeras y el resto de agentes implicados en el proyecto, incitando al diálogo desde el respeto entre el propio alumnado y entre el alumnado y el profesorado
 - Fomentar el aprendizaje cooperativo y el aprendizaje por descubrimiento,

tomando conciencia de las responsabilidades individuales y colectivas para el buen funcionamiento de las dinámicas grupales

- Aprender a convivir en el aula, adaptándose a las contrariedades, los imprevistos, etc. que puedan surgir durante el desarrollo del proyecto, aprendiendo a solventarlos positivamente
- Fomentar la iniciativa y la autonomía personales, así como la capacidad determinativa en la toma de decisiones de responsabilidad
- Asumir que los intereses colectivos poseen validez en tanto y cuanto emanen justificada y democráticamente de los intereses individuales

2. ACTIVIDADES

- Explicación de la totalidad del proyecto (ver *contenidos conceptuales* de la Unidad)
- Primeras consultas de las páginas propuestas (ver apartado de Marco teórico)
- Rastreo de páginas similares de interés tanto en el aula como fuera de la misma: esta última tarea puede llevarse a cabo bien en casa, bien en los espacios habilitados en el centro - dispuestos con ordenadores y conexión a Internet - . Asimismo, la tarea puede ser individual o colectiva en función de las preferencias del alumnado en cada momento
- División de la clase en tres grupos para realización de las distintas partes del proyecto: recogida de materiales, elaboración del ensayo, adaptación del ensayo a la página de Facebook.
- Construcción de la página en Facebook propia del proyecto: creación de la misma, asignación de un nombre significativo entre todos/as y dotación de contenido mediante la creación de un perfil informativo sobre la naturaleza del proyecto.
- Elaboración colectiva de un guión genérico a seguir para la realización de los ensayos, que conste de las partes fundamentales (introducción, desarrollo y conclusión), que tenga en cuenta las figuras del emisor y del receptor de información y que - por tanto - sea coherente, claro y adecuado en su forma y contenidos para que cualquier lector potencial.
- Concreción de las primeras propuestas para las visitas a realizar durante el

desarrollo del Proyecto: éstas tendrán que ser distintas a las que se realizarán a modo de actividades extraescolares (ver apartado de *Actividades extraescolares*) y que responden a los contenidos de la programación. Para ello, se le entregará al alumnado una hoja informativa con los destinos de las visitas con el fin de que las mismas no se repitan. La concreción de las visitas sobre las que se realizarán los ensayos del proyecto se llevará a cabo a través de la consulta de páginas en Facebook y tendrá que ver con los contenidos impartidos en cada evaluación; a partir de una serie de referencias, facilitadas por el profesor o la profesora a cargo, el alumnado rastreará otros enlaces de interés y de entre todos ellos, se seleccionarán los más votados entre todos y todas – por cuestiones de tiempo y dinero, el alcance de los destinos elegidos tendrá que ser regional - . Destinos para estas visitas potenciales podrían ser los que se citan a continuación: el Parque de la Prehistoria (Teverga), visita a la red de Museos de Gijón (Museo Nicanor Piñole, Museo – Casa Natal de Jovellanos, Museo Evaristo Valle, etc.), visita al Museo Etnográfico de Grandas de Salime y a la Central Hidroeléctrica de Grandas – que posee uno de los ejemplos más sobresalientes de pintura mural contemporánea, obra de Joaquín Vaquero Palacios -, visita a las obras ovetenses del ingeniero Ildefonso Sánchez del Río en Oviedo (estructura de la Plaza del Paraguas, Palacio de los Deportes, Depósitos de Agua de El Cristo), visita de la que fuese la Fábrica de Cerveza El Águila Negra (en Colloto, actualmente catalogado en estado de semirruina por su falta de conservación), ...

UNIDAD DIDÁCTICA 3: LOS INICIOS DEL ARTE Y EL ARTE PREHITÓRICO. LAS PRIMERAS CIVILIZACIONES URBANAS, EGIPTO Y MESOPOTAMIA

1. CONTENIDOS

- Contextualización histórica y geográfica
- Arte del paleolítico en la Europa occidental. Arte del Mesolítico cuya manifestación más destacada será el arte levantino y Arte del Neolítico.
- Arte mueble
- Arte rupestre. La pintura: Tito Bustillo, El Castillo, Altamira, Lascaux
- La arquitectura megalítica

- El arte de Mesopotamia, las primeras manifestaciones plásticas históricas. Aportaciones artísticas de las primeras civilizaciones urbanas.
- Arte egipcio, sistemas constructivos y tipologías arquitectónicas, caracterización de las artes figurativas.
- Ser capaces de contextualizar temporal, histórica y geográficamente tanto la obras de arte de la prehistoria europea como las obras de arte de las primeras civilizaciones urbanas
- Conocer las manifestaciones artísticas más importantes del paleolítico, mesolítico y neolítico
- Analizar los diferentes ejemplos de arte mueble y arte rupestre clasificándolos, comparándolos e interpretándolos
- Reconocer las diferentes tipologías de arquitectura megalítica así como de la arquitectura mesopotámica y egipcia
- Componer utilizando de manera correcta el vocabulario propio de la disciplina y del periodo histórico a estudiar, un comentario de obra coherente y correcto
- Respetar las manifestaciones rupestres, valorándolas en toda su dimensión y contribuyendo a su conservación.
- Solidarizarse con la problemática patrimonial a la que se enfrentan los países del Tercer Mundo así como aquellos que se encuentran inmersos en algún conflicto bélico.

2.ACTIVIDADES

- Definición de términos propios del arte prehistórico, mesopotámico y egipcio
- Comentario de obra de arte pertenecientes a la Unidad
- Búsqueda de páginas de Facebook sobre la materia impartida, incorporación de nuevas páginas amigas, actualizaciones de estado.
- Selección de la visita a realizar en la 1ª evaluación, concreción de la tarea encomendada para cada uno de los tres grupos (recopilación de información, redacción del ensayo, adaptación del ensayo y materiales complementarios a la página)

UNIDAD DIDÁCTICA 4: EL ARTE DE LA ANTIGÜEDAD (I), GRECIA

1. CONTENIDOS

- Contexto Histórico: periodo arcaico, clásico, helenístico.
- Los antecedentes del arte griego: Creta y Micenas. Los palacios minoicos.
- La arquitectura templaria griega: tipos, órdenes, componentes. Evolución y culminación en el Partenón. Sentido urbano de su arquitectura: el teatro. Nuevas tipologías arquitectónicas helenística: Mausoleos, tesoros, altares.
- La escultura: evolución estilística desde el periodo arcaico al helenismo: de los kouroi al Laoconte.
- Pintura y cerámica.
- Ser capaces de contextualizar temporal, histórica y geográficamente las diferentes civilizaciones mediterráneas tratadas en la UD.
- Analizar las distintas obras de arte tratadas en la UD pudiendo confeccionar con la información aprendida un comentario de obra coherente.
- Distinguir y analizar las tipologías arquitectónicas cretenses, minoicas y griegas. La evolución de las tipologías y sus elementos más característicos.
- Realizar análisis formales de las obras escultóricas, utilizando una terminología correcta.
- Diferenciar los distintos tipos de pintura así como las diferentes tipologías cerámicas existentes.
- Conocer las técnicas, procedimientos y materiales empleados para la ejecución de la pintura y la cerámica.
- Interesarse por la manifestaciones artísticas que serán la génesis de la civilización europea occidental.
- Concienciarse acerca de la problemática del expolio patrimonial.
- Valorar las aportaciones que surgen de las primeras civilizaciones democráticas, impregnándose de esos valores democráticos y participando de ellos.

2. ACTIVIDADES

- Comentario de obras de arte perteneciente a la UD.
- Análisis de una planta perteneciente a un templo griego, diferenciando sus partes y utilizando el vocabulario preciso.

- Búsqueda de páginas de Facebook sobre la materia impartida, incorporación de nuevas páginas amigas, actualizaciones de estado.
- Concretar la fecha de la visita: el profesorado, en función de las posibilidades horarias de las entidades implicadas, facilitará al alumnado un elenco de fechas posibles de entre las que escogerá la que más le convenga en relación al desarrollo del curso académico – calendario de exámenes, entrega de trabajos, etc. -. Por tanto, en la presente programación no se concreta ninguna fecha para la actividad – aunque sí se contabiliza en genérico para el cómputo de la temporalización de cada evaluación -

UNIDAD DIDÁCTICA 5: EL ARTE DE LA ANTIGÜEDAD (II), ROMA Y EL ARTE PALEOCRISTIANO

1. CONTENIDOS

- Contexto histórico: República e Imperio. Caída de Roma. La cultura bizantina. (Concepto y etapas. La época de Justiniano)
- Arquitectura romana e introducción a la ingeniería. La arquitectura al servicio del poder, la ciudad romana. Ingeniería para expandir el Imperio.
- Escultura romana. Aparición del retrato. El relieve histórico.
- El arte Paleocristiano. La basílica. La nueva iconografía. Arte bizantino. (Santa Sofía de Constantinopla y San Vital de Rávena).
- Ser capaces de contextualizar temporal, histórica y geográficamente los diferentes periodos de la historia romana y sus manifestaciones artísticas más importantes.
- Analizar las distintas obras de arte tratadas en la UD pudiendo confeccionar con la información aprendida un comentario de obra coherente.
- Diferenciar las diferentes tipologías arquitectónicas, sus elementos y su función.
- Relacionar las escenas representadas en el relieve escultórico con los hechos históricos a los que se refiere.
- Entender y analizar la importancia social que la aparición del retrato tendrá para la sociedad romana.

- Conocer los nuevos elementos que el cristianismo introducirá en el arte manejando los términos correctamente.
- Valorar la gran evolución técnica que supusieron las obras de ingeniería realizadas por la civilización romana y su amplia utilización en el tiempo.
- Interesarse por el fenómeno de interacción entre diferentes culturas que dan como fruto artefactos culturales de máximo interés relacionando este hecho con acontecimientos de la actualidad.

2.ACTIVIDADES

- Comentario de obras de arte perteneciente a la UD
- Realizar una relación de obras de ingeniería romanas, indicar su función y situarlas geográficamente.
- Búsqueda de páginas de Facebook sobre la materia impartida, incorporación de nuevas páginas amigas, actualizaciones de estado.

UNIDAD DIDÁCTICA 6: ARTE MEDIEVAL (I) ARTE VISIGODO, PRERROMÁNICO, MOZÁRABE E ISLÁMICO

1.CONTENIDOS

- Contexto histórico: los herederos de Roma, la Reconquista. La monarquía asturiana y la repoblación. Aparición y expansión del Islam. Las distintas dinastías dominantes en el Imperio islámico. Al – Andalus.
- Arte visigoda arquitectura y artes votivas.
- Arte Prerrománico asturiano: arquitectura, pintura, artes decorativas.
- Arte mozárabe: arquitectura
- Arquitectura islámica. La mezquita y el palacio en el arte hispano – musulmán. Su concepto espacial. Los elementos constructivos propios arquitectura islámica: el arco de herradura. Las artes menores.
- Ser capaces de contextualizar temporal, histórica y geográficamente los diferentes periodos y estilos del primer arte medieval.
 - Analizar las distintas obras de arte tratadas en la Unidad pudiendo confeccionar con la información aprendida un comentario de obra coherente realizar un análisis formal y estilístico de las arquitecturas, pinturas, artes

votivas y decorativas distinguiendo sus elementos más destacados.

- Manjar los conceptos propios de las artes decorativas de las artes rotativas, conociendo las técnicas y materiales que las conforman.
- Distinguir las singularidades del Prerrománico y las pervivencias de estilos anteriores que en él se condensan.
- Observar las características únicas que van adoptar los edificio situados en las tierras que sufrirán el proceso de repoblación
- Distinguir las singularidades del arte islámico y las pervivencias del arte de épocas anteriores que en él se condensan.
- Valorar las manifestaciones artísticas ubicadas en la propia comunidad autónoma contribuyendo a su conservación y cuidado.
- Respetar e interesarse por otras culturas no europeas y por sus aportaciones a la Humanidad.

2.ACTIVIDADES

- Comentario de obras de arte pertenecientes a la Unidad
- Análisis in situ de las obras del arte prerrománico asturiano situadas en la ciudad de Oviedo
- Búsqueda de páginas de Facebook sobre la materia impartida, incorporación de nuevas páginas amigas, actualizaciones de estado.

UNIDAD DIDÁCTICA 7: ARTE MEDIEVAL (II), ISLÁMICO

1.CONTENIDOS

Contexto histórico: Aparición y expansión del Islam. Las distintas dinastías dominantes en el imperio islámico. Al-Andalus

Arquitectura. La mezquita y el palacio en el arte hispano-musulmán. Su concepto espacial. Los elementos constructivos propios de la arquitectura islámica: el arco de herradura.

-Artes decorativas, artes menores.

- Ser capaces de contextualizar temporal, histórica y geográficamente los diferentes

periodos y estilos del arte islámico.

- Analizar las distintas obras de arte tratadas en la UD pudiendo confeccionar con la información aprendida un comentario de obra coherente.
- Observar las características únicas que van a adoptar los edificios derivados de la cosmovisión islámica.
- Realizar un análisis formal y estilístico de las arquitecturas, artes menores y artes decorativas distinguiendo sus elementos más destacados.
- Manejar los conceptos propios de las artes decorativas y artes menores, conociendo las técnicas y materiales que las conforman.
- Distinguir las singularidades del arte islámico y las pervivencias del arte de épocas anteriores que en él se condensan.
- Respetar e interesarse por otras culturas no europeas y por sus aportaciones a la humanidad.
- Apreciar la enorme contribución que la cultura islámica hizo a la cultura europea, y más concretamente a la cultura hispánica, fruto de su gran desarrollo y que hizo posible el propio desarrollo hispánico.

2. ACTIVIDADES

- Comentario de obras de arte perteneciente a la UD.
- Análisis de algunos aspectos culturales propios del Islam a través de ejemplos de miniaturas otomanas.
- Búsqueda de páginas de Facebook sobre la materia impartida, incorporación de nuevas páginas amigas, actualizaciones de estado.

UNIDAD DIDÁCTICA 8: ARTE MEDIEVAL (III). ROMÁNICO

1. CONTENIDOS

- Contexto histórico: El nacimiento de Europa. La sociedad estamental.
- Arquitectura. La universalidad del estilo románico. La arquitectura como integradora de las artes románicas: El sistema constructivo y las aportaciones técnicas más significativas. El monasterio y la iglesia románica. El románico francés y su difusión en el Camino de Santiago: el modelo de peregrinación.
- Las artes figurativas. La portada románica. La pintura mural. La iconografía

románica.

- Ser capaces de contextualizar temporal, histórica y geográficamente los diferentes periodos y fases estilísticas del arte románico.
- Analizar las distintas obras de arte tratadas en la UD pudiendo confeccionar con la información aprendida un comentario de obra coherente.
- Definir y comprender el concepto de universalidad de estilo.
- Comprender el sistema constructivo románico entendiendo y manejando las aportaciones técnicas más destacadas.
- Sintetizar las características básicas de los modelos de peregrinación construyendo un discurso explicativo correcto utilizando el vocabulario indicado.
- Utilizar los recursos dados para explicar las distintas escenas de la iconografía románica.
- Interesarse por el proceso de difusión cultural que supuso el Camino de Santiago en época medieval y reflexionar acerca de su importancia actual.
- Valorar las posibilidades que ofrecen las conexiones internacionales en el proceso de enriquecimiento cultural de las sociedades.

2. ACTIVIDADES

- Comentario de obras de arte perteneciente a la UD.
- A partir de un mapa mudo del camino de Santiago, señalar los puntos más importantes desde Francia indicando las construcciones que en ellos encontramos.
- Búsqueda de páginas de Facebook sobre la materia impartida, incorporación de nuevas páginas amigas, actualizaciones de estado.

UNIDAD DIDÁCTICA 9: ARTE MEDIEVAL (IV): GÓTICO

1. CONTENIDOS

- Contexto histórico. Una sociedad urbana. El renacer intelectual y espiritual. La organización gremial.
- Arquitectura. El sistema constructivo. La catedral y su desarrollo en Francia. La pervivencia del gótico en la Península Ibérica. La vidriera.
- Escultura. La portada gótica. La evolución hacia el naturalismo.
- Pintura. Países Bajos, Francia e Italia. Giotto y Simone Martini.
- Ser capaces de contextualizar temporal, histórica y geográficamente los diferentes periodos y fases estilísticas del arte gótico.
- Analizar las distintas obras de arte tratadas en la UD pudiendo confeccionar con la información aprendida un comentario de obra coherente.
- Analizar las diferentes plantas que dará el gótico diferenciándolas de las románicas.
- Conocer los elementos de la catedral aplicando la terminología correcta para definirlos.
- Distinguir los componentes de la iconografía gótica que compone la escultura del periodo.
- Interpretar los símbolos de la pintura gótica y explicar lo que representa.
- Valorar el periodo medieval como precursor inmediato del Renacimiento, momento en el que se sientan las bases de la cultura europea y en el que se recupera y explota el saber de periodos anteriores.
- Interesarse por conocer las distintas fases restauradoras de las arquitecturas góticas generando un espíritu crítico al respecto.

2. ACTIVIDADES

- Comentario de obras de arte perteneciente a la UD.
- Enumerar los puntos del proceso de realización de una vidriera así las iconografías más recurrentes.
- Búsqueda de páginas de Facebook sobre la materia impartida, incorporación de nuevas páginas amigas, actualizaciones de estado.

UNIDAD DIDÁCTICA 10: EL ARTE MODERNO (I): RENACIMIENTO ITALIANO

1. CONTENIDOS

- Contexto histórico. El Humanismo. Una sociedad urbana, avances científicos, recuperación de la Antigüedad, mecenazgo. De Florencia a Roma. De los burgueses a los Papas. Aparición de un nuevo lenguaje artístico.
- El Quattrocento. Caracterización
- Arquitectura. Perfeccionamiento de las técnicas constructivas. Nueva concepción del espacio. Brunelleschi, Alberti.
- Escultura. El espacio real en la escultura. El naturalismo. Ghiberti, Donatello.
- Pintura. La aparición de la perspectiva. Pintores y científicos. Fra Angélico, Masaccio, Ucello, Piero Della Francesca, Botticelli, Mantegna.
 - El Cinquecento. Caracterización.
 - Arquitectura. San Pedro del Vaticano, el centro de la nueva época. Bramante, Miguel Ángel. Las villas de Palladio. Los palacios urbanos.
 - Escultura. El gran genio de Miguel Ángel. Cellini. Juan de Bolonia.
 - Pintura. Escuela romana: Miguel Ángel, Rafael y Leonardo. Escuela veneciana. Tiziano, Tintoretto y Veronés.
- Ser capaces de contextualizar temporal, histórica y geográficamente los diferentes periodos y fases estilísticas del arte renacentista.
 - Analizar las distintas obras de arte tratadas en la UD pudiendo confeccionar con la información aprendida un comentario de obra coherente.
 - Manejar correctamente el vocabulario propio del arte renacentista.
 - Interpretar las plantas de las distintas arquitecturas de este periodo distinguiendo los elementos que las caracterizan y conociendo las novedades que introducen.
 - Manejar los componentes novedosos de la escultura del Renacimiento, conociendo sus artistas más importantes y las novedades que estos incluyeron.
- Analizar la pintura renacentista comprendiendo la nueva concepción espacial que en ella encontramos.
- Valorar las aportaciones que los hombres del renacimiento hicieron en el terreno de las artes y la cultura para la civilización occidental.

2. ACTIVIDADES

- Comentario de obras de arte perteneciente a la UD.
- Comparación de modelos escultóricos grecolatinos y renacentistas.
- Búsqueda de páginas de Facebook sobre la materia impartida, incorporación de nuevas páginas amigas, actualizaciones de estado.
- Realización del ensayo, adaptación a la página en Facebook y actualización de la misma.

UNIDAD DIDÁCTICA 11: ARTE MODERNO (II), RENACIMIENTO EN EUROPA

1. CONTENIDOS

- Contextualización histórica y geográfica. Las diferencias con Italia.
- Arquitectura. Francia, Países Bajos, España (estilo Reyes Católicos, Machuca, Purismo herreriano)
- Pintura: Países Bajos: Van Eyck, van der Weyden, El Bosco. La invención del óleo; Alemania: Dürero, Holbein, Cranach; España: El Greco. El concepto de manierismo.
- Ser capaces de contextualizar temporal, histórica y geográficamente los diferentes periodos y fases estilísticas del arte renacentista.
- Analizar las distintas obras de arte tratadas en la UD pudiendo confeccionar con la información aprendida un comentario de obra coherente.
- Manejar correctamente el vocabulario propio del arte renacentista.
- Interpretar las plantas de las distintas arquitecturas de este periodo distinguiendo los elementos que las caracterizan y conociendo las novedades que introducen.
- Analizar la pintura renacentista comprendiendo la nueva concepción espacial que en ella encontramos así como la importante evolución que supuso la utilización de la pintura al óleo.
- Valorar las aportaciones que los hombres del renacimiento hicieron en el terreno de las artes y la cultura para la civilización occidental.

2. ACTIVIDADES

- Comentario de obras de arte perteneciente a la UD.
- Comparación de los modelos italianos respecto a los europeos. Cómo afectan, formalmente, las diferencias religiosas y culturales en las obras de arte.

Búsqueda de páginas de Facebook sobre la materia impartida, incorporación de nuevas páginas amigas, actualizaciones de estado.

UNIDAD DIDÁCTICA 12: ARTE MODERNO (III), BARROCO ITALIANO

1. CONTENIDOS

- Contexto histórico. La Contrarreforma. El poder de los papas.
- Arquitectura. Bernini, la culminación del Vaticano. Borromini la imaginación al poder. Da Cortona y Guarini.
- Escultura. Bernini.
- Pintura. El naturalismo de Caravaggio contra el clasicismo de los Carracci.
- Ser capaces de contextualizar temporal, histórica y geográficamente los diferentes periodos y fases estilísticas del arte barroco.
- Analizar las distintas obras de arte tratadas en la UD pudiendo confeccionar con la información aprendida un comentario de obra coherente.
- Observar la influencia que la religión va a tener sobre el arte del periodo Barroco que conformará plantas e iconografías.
- Conocer y analizar las novedades que Bernini introducirá en el arte escultórico y los elementos que lo definirán como un paradigma del Barroco.
- Diferenciar las características de la pintura naturalista de Caravaggio y sus seguidores frente a la pintura de carácter clasicista de los Carracci.
- Interesarse por la religión valorándola como un configurador de mentalidades y procesos culturales y artísticos más allá de cuestiones dogmáticas.

2. ACTIVIDADES

- Comentario de obras de arte perteneciente a la UD.
- En una serie de obras escultóricas, diferenciar modelos barrocos de modelos anteriores del Renacimiento.
- Búsqueda de páginas de Facebook sobre la materia impartida, incorporación de nuevas páginas amigas, actualizaciones de estado.

UNIDAD DIDÁCTICA 13: ARTE MODERNO (IV), BARROCO EUROPEO

1. CONTENIDOS

- Contexto histórico. El absolutismo: los Austrias, el Rey Sol. La Europa Católica contra la Europa Protestante.
- Arquitectura. Francia y Versalles, Louvre. España, Juan Gómez de Mora y los Churriguera.
- Escultura. La imaginería española. El realismo de Gregorio Fernández.
- Pintura. Francia: La Tour, Poussin; Países Bajos, Rembrandt, Vermeer; Flandes: Rubens, Van Dyck; España: Velázquez, Zurbarán, Murillo, Ribera.
- Ser capaces de contextualizar temporal, histórica y geográficamente los diferentes periodos y fases estilísticas del arte barroco.
- Analizar las distintas obras de arte tratadas en la UD pudiendo confeccionar con la información aprendida un comentario de obra coherente.
- Observar y razonar la influencia que la religión va a tener sobre el arte del periodo Barroco que conformará plantas e iconografías.
- Definir y explicar las características de la arquitectura barroca de las distintas zonas europeas teniendo en cuenta su contexto histórico.
- Comentar las características de la imaginería española, conociendo los materiales y técnicas utilizados para su realización.
- Distinguir las diferencias temáticas y formales que diferenciarán la pintura de la Europa católica frente a la pintura de la Europa protestante.
- Analizar la pintura barroca como parte del aparato propagandístico de las monarquías absolutas.

- Interesarse por la religión valorándola como un configurador de mentalidades y procesos culturales y artísticos más allá de cuestiones dogmáticas.

2. ACTIVIDADES

- Comentario de obras de arte perteneciente a la UD.
- Comparación de obras pictóricas procedentes de la escuela flamenca, con el protagonismo del paisaje frente a la pintura de otras zonas de Europa con una fuerte presencia de la escena religiosa. Reflexionar sobre ello teniendo en cuenta el contexto histórico del momento.
- Búsqueda de páginas de Facebook sobre la materia impartida, incorporación de nuevas páginas amigas, actualizaciones de estado.
- Concretar la fecha de la visita: el profesorado, en función de las posibilidades horarias de las entidades implicadas, facilitará al alumnado un elenco de fechas posibles de entre las que escogerá la que más le convenga en relación al desarrollo del curso académico – calendario de exámenes, entrega de trabajos, etc. -. Por tanto, en la presente programación no se concreta ninguna fecha para la actividad – aunque sí se contabiliza en genérico para el cómputo de la temporalización de cada evaluación -

UNIDAD DIDÁCTICA 14: ARTE DEL SIGLO XIX (I), NEOCLÁSICO Y ROMANTICISMO

1. CONTENIDOS

- Contexto histórico. La Europa de la Ilustración. Una nueva sensibilidad. La importancia de la literatura. La recuperación de la Antigüedad y del Medioevo . La aparición de las Academias. El Imperio Napoleónico. La aparición de los nacionalismos.
- Arquitectura. La arquitectura neoclásica: Francia, España. La recuperación de tipos y elementos. Arquitectura historicista, los “neos”. Eclecticismo.
- Escultura: Cánova. Rude
- Pintura: Los antecedentes: Goya, Constable, Turner y Friedrich. Los Neoclásicos: David. La significación moral y cívica de la pintura. Los románticos: Géricault, Delacroix. Escuela de Barbizon. La aparición del paisaje

como género de importancia.- Pintura: Los antecedentes: Goya, Constable, Turner y Friedrich. Los Neoclásicos: David. La significación moral y cívica de la pintura. Los románticos: Géricault, Delacroix. Escuela de Barbizon. La aparición del paisaje como género de importancia.

- Ser capaces de contextualizar temporal, histórica y geográficamente los diferentes periodos y fases estilísticas del arte neoclásico y romántico.
- Analizar las distintas obras de arte tratadas en la UD pudiendo confeccionar con la información aprendida un comentario de obra coherente.
- Comprender la importancia que los hechos políticos van a tener en la configuración de la arquitectura neoclásica, así como la recuperación de los modelos antiguos del arte al servicio del poder y de las ideologías políticas.
- Observar las novedades que los autores románticos van a introducir en la pintura romántica en clara conexión con la producción filosófica y literaria del momento.
- Valorar los fenómenos ajenos al arte como la política, así como otros fenómenos culturales como la literatura o la filosofía como elementos en profunda relación e interacción y considerarlos poniendo la atención en aspectos de la producción artística del presente.

2. ACTIVIDADES

- Comentario de obras de arte perteneciente a la UD.
- Realizar un análisis de una serie de obra de Friedrich y Goya comparándolas con obra de Mark Rothko reflexionando acerca de la influencia de las primeras sobre las segundas así como sobre la evolución de las artes.
- Búsqueda de páginas de Facebook sobre la materia impartida, incorporación de nuevas páginas amigas, actualizaciones de estado.
- Realización del ensayo, adaptación a la página en Facebook y actualización de la misma.

UNIDAD DIDÁCTICA 15: ARTE DEL SIGLO XIX (II): REALISMO, IMPRESIONISMO, POST IMPRESIONISMO, LAS NOVEDADES ARQUITECTÓNICAS

1. CONTENIDOS

- Contexto. La influencia de la Revolución Industrial. La evolución técnica. Las ideologías obreras: anarquismo y comunismo. El imperialismo y el interés por lo exótico.
- Urbanismo decimonónico: París, Viena, Madrid, Barcelona.
- Arquitectura: los nuevos materiales y la figura del ingeniero. La arquitectura del hierro y del cristal. La Escuela de Chicago y la generalización del rascacielos. El Modernismo y la integración de las artes
- Escultura: Meunier, Rodin y la renovación de la escultura.
- Pintura: Los realistas: Millet, Courbet, Daumier. Los impresionistas: Manet, Monet, Renoir, Degas. Los neo-impresionistas: Seurat y Signac. Los postimpresionistas: Gauguin, Van Gogh, Cézanne.
- Ser capaces de contextualizar temporal, histórica y geográficamente los diferentes periodos y fases estilísticas del arte del siglo XIX.
- Analizar las distintas obras de arte tratadas en la UD pudiendo confeccionar con la información aprendida un comentario de obra coherente.
- Observar la influencia que van a tener las ideologías obreras sobre el arte realista y su interés por comportarse como un arte de denuncia.
- Definir las novedades que en arquitectura se van introducir en relación a la Revolución Industrial y los enormes cambios que esto supondrá en la arquitectura del momento y posterior.
- Sintetizar los avances técnicos que harán posible la aparición de la pintura impresionista.
- Formular coherentemente un discurso que exponga cómo los movimientos artísticos decimonónicos supondrán las bases del arte de vanguardia.
- Valorar la importancia y profunda influencia que sobre el arte del siglo XIX van a tener las culturas no europeas, enriqueciendo la producción artística y favoreciendo la evolución de la misma.

2. ACTIVIDADES

- Comentario de obras de arte perteneciente a la UD
- A partir de un texto de Cézanne analizar el concepto pictórico de este. Compararlo con un texto de Van Gogh, distinguiendo entre la vía analítica del primero y la vía expresiva del segundo intentando comprender la influencia que estos tendrán en los diferentes movimientos de vanguardia.
- Búsqueda de páginas de Facebook sobre la materia impartida, incorporación de nuevas páginas amigas, actualizaciones de estado.

UNIDAD DIDÁCTICA 16: EL ARTE DEL SIGLO XX (I), LAS PRIMERAS VANGUARDIAS

1. CONTENIDOS

- Contexto histórico y geográfico. La Europa de principios de siglo. La I Guerra Mundial y el complejo periodo de entreguerras. La Revolución Rusa.
- Las primeras vanguardias en pintura: Fauvismo, Cubismo, Futurismo, Expresionismo: Die Brücke y Der Blaue Reiter, Neoplasticismo, Constructivismo y Suprematismo rusos, Dadaísmo y Surrealismo. Sus artistas más destacados: De Matisse a Gorky.
- Escultura: La escultura cubista, futurista y constructivista. El nacimiento de ready-made. Brancusi y Moore.
- Arquitectura: El movimiento moderno, Bauhaus, Le Corbusier y el racionalismo. El organicismo de Wright
- Ser capaces de contextualizar temporal, histórica y geográficamente los diferentes movimientos de vanguardia que se darán en Europa.
- Definir y diferenciar cada una de las vanguardias, sintetizando sus principios, conociendo sus características formales y enumerando sus artistas más importantes.
- Analizar las distintas obras de arte tratadas en la UD pudiendo confeccionar con la información aprendida un comentario de obra coherente.
- Observar la importancia capital que en el arte posterior y hasta la actualidad tendrá la aparición de ready-made.

- Diferenciar y caracterizar los distintos movimientos arquitectónicos manejando el vocabulario de la especialidad .
- Comentar y analizar con precisión los manifiestos dados por los distintos movimientos de vanguardia.
- Valorar el arte contemporáneo a partir del conocimiento de la evolución de las artes y de su trabajo intelectual.
- Interesarse por las manifestaciones plásticas del último siglo entendiéndolas como el resultado del progreso intelectual y cultural humano.

2. ACTIVIDADES

- Comentario de obras de arte perteneciente a la UD.
- Lectura y comentario del manifiesto futurista de Marinetti.
- Lectura y comentario de textos dadaístas.
- Búsqueda de páginas de Facebook sobre la materia impartida, incorporación de nuevas páginas amigas, actualizaciones de estado.
- Concreción de las propuestas para las visitas a realizar durante el desarrollo del Proyecto: éstas tendrán que ser distintas a las que se realizarán a modo de actividades extraescolares (ver apartado de *Actividades extraescolares*) y que responden a los contenidos de la programación. Para ello, se le entregará al alumnado una hoja informativa con los destinos de las visitas con el fin de que las mismas no se repitan. La concreción de las visitas sobre las que se realizarán los ensayos del proyecto se llevará a cabo a través de la consulta de páginas en Facebook y tendrá que ver con los contenidos impartidos en cada evaluación; a partir de una serie de referencias, facilitadas por el profesor o la profesora a cargo, el alumnado rastreará otros enlaces de interés y de entre todos ellos, se seleccionarán los más votados entre todos y todas – por cuestiones de tiempo y dinero, el alcance de los destinos elegidos tendrá que ser regional - .

UNIDAD DIDÁCTICA 17: EL ARTE DEL SIGLO XX (II), EL ARTE DESPUES DE LA II GUERRA MUNDIAL, LAS SEGUNDAS VANGUARDIAS

1. CONTENIDOS

- Contexto. La II Guerra Mundial. EEUU y el estado del bienestar. Una Europa devastada. La Guerra Fría.
- El expresionismo abstracto, Informalismo, Tachismo, Pop Art, Neorrealismo.
- Arquitectura: Estilo internacional, Mies van der Rohe.
- Escultura, la obra de Calder, Giacometti, Chillida y Oteiza.
- Ser capaces de contextualizar temporal, histórica y geográficamente los diferentes movimientos de vanguardia que se darán en Europa y en América.
- Definir y diferenciar cada una de las segundas vanguardias, sintetizando sus principios, conociendo sus características formales y enumerando sus artistas más importantes.
- Analizar las distintas obras de arte tratadas en la UD pudiendo confeccionar con la información aprendida un comentario de obra coherente.
- Examinar las consecuencias que en el arte tendrán los acontecimientos históricos del momento.
- Detallar los diferentes materiales que para la ejecución de las obras de arte se van a utilizar en estos momentos.
- Comentar y analizar los distintos textos que resultaran de la indagación de los artistas.
- Valorar el arte contemporáneo a partir del conocimiento de la evolución de las artes y de su trabajo intelectual.
- Interesarse por las manifestaciones plásticas del último siglo entendiéndolas como el resultado de la progreso intelectual y cultural humano.

2. ACTIVIDADES

- Comentario de obras de arte perteneciente a la UD.
- Lectura y comentario de un texto redactado por Mies van der Rohe.
- Lectura y comentario de un texto redactado por el grupo CoBrA.
- Búsqueda de páginas de Facebook sobre la materia impartida, incorporación de nuevas páginas amigas, actualizaciones de estado.

Selección de la visita a realizar en la 3ª evaluación, concreción de la tarea encomendada para cada uno de los tres grupos (recopilación de información, redacción del ensayo, adaptación del ensayo y materiales complementarios a la página).

- Concretar la fecha de la visita: el profesorado, en función de las posibilidades horarias de las entidades implicadas, facilitará al alumnado un elenco de fechas posibles de entre las que escogerá la que más le convenga en relación al desarrollo del curso académico – calendario de exámenes, entrega de trabajos, etc. -. Por tanto, en la presente programación no se concreta ninguna fecha para la actividad – aunque sí se contabiliza en genérico para el cómputo de la temporalización de cada evaluación -

UNIDAD DIDÁCTICA 18: EL ARTE DE LA POSMODERNIDAD

1. CONTENIDOS

- Contexto histórico. La caída del muro de Berlín. Los movimientos sociales y reivindicación de las minorías. Un mundo globalizado. Los medios de comunicación de masas y la aparición de Internet.
- Land art, Op art, Minimalismo, Arte conceptual, Neoexpresionismo abstracto. Las nuevas tendencias del cambio de siglo. La inclusión del “otro” como realizador del arte: feminismo, minorías étnicas, outsider art.
- Otras manifestaciones artísticas: el cine, la fotografía, el cómic, el video arte, la performance, el graffiti.
- La preocupación por el patrimonio artístico y su conservación.
- Ser capaces de contextualizar temporal, histórica y geográficamente los diferentes movimientos artístico de la posmodernidad que se darán en Europa y en América.
- Definir y diferenciar cada uno de los movimientos artísticos de la posmodernidad, sintetizando sus principios, conociendo sus características formales y enumerando sus artistas más importantes.
- Analizar las distintas obras de arte tratadas en la UD pudiendo confeccionar con la información aprendida un comentario de obra coherente.

- Valorar el arte contemporáneo a partir del conocimiento de la evolución de las artes y de su trabajo intelectual.
- Interesarse por las manifestaciones plásticas del último siglo entendiéndolas como el resultado de la progreso intelectual y cultural humano.
- Aceptar y conocer el trabajo artístico realizado por las minorías sociales reconociendo su valor cultural y estético.
- Despertar un sentimiento de tolerancia de las minorías étnicas a partir del conocimiento de su arte.
- Interesarse y participar de las reivindicaciones del movimiento feminista en pos de la igualdad de la mujer así como de las minorías sexuales.

2. ACTIVIDADES

- Comentario de obras de arte perteneciente a la UD.
- Análisis de una obra de arte in situ.
- Búsqueda de páginas de Facebook sobre la materia impartida, incorporación de nuevas páginas amigas, actualizaciones de estado.
- Realización del ensayo, adaptación a la página en Facebook y actualización de la misma.

7. TEMPORALIZACIÓN

La temporalización de la materia se ha diseñado teniendo en cuenta el calendario escolar del presente curso académico 2012 – 2013 contemplando, para ello, los días no lectivos y así poder diseñar una correcta distribución del desarrollo de los contenidos. Así, las Unidades Didácticas anteriormente expuestas se organizarán desde principios del mes de septiembre hasta principios del mes de mayo, contando – aproximadamente- con unas 32 semanas de clase. Puesto que la asignatura de Historia del Arte ocupa 4 sesiones semanales en 2º de Bachillerato, contaríamos con unas 128 sesiones de clase a lo largo del curso que, al descontar los periodos no lectivos relativos a vacaciones y festividades, restarían en unas 115 sesiones a impartir. De las mismas, 12 sesiones estarían dedicadas a pruebas de calificación, de modo que se contarían con 103 sesiones para la teoría y la práctica. Por tanto, el total de sesiones/horas del curso será de 115.

Obviamente, las unidades no son proporcionales entre sí en cuanto a desarrollo y duración y, a la vez, hay que tener en cuenta que la temporalización es estimativa y orientativa, susceptible de ser modificada en función de los ajustes relativos al proceso de enseñanza – aprendizaje, así como a las circunstancias particulares del centro en el que se aplique la programación.

Por tanto, la distribución temporal de la misma quedaría de la siguiente manera:

UD 1: Primer trimestre, mes de Septiembre, aprox. 8 sesiones

UD 2 (*Innovación*): Primer trimestre, mes de Septiembre, aprox. 7 sesiones

UD 3: Primer trimestre, mes de Octubre, aprox. 5 sesiones

UD 4: Primer trimestre, mes de Octubre, aprox. 5 sesiones

UD 5: Primer trimestre, mes de Octubre, aprox. 5 sesiones

UD 6: Primer trimestre, mes de Noviembre, aprox. 5 sesiones

UD 7: Primer trimestre, mes de Noviembre, aprox. 5 sesiones

UD 8: Primer trimestre, mes de Noviembre/Diciembre , aprox. 5 sesiones

UD 9: Primer trimestre, mes de Diciembre, aprox. 5 sesiones

UD 10: Segundo trimestre, mes de Diciembre/Enero, aprox. 6 sesiones

Horas reservadas para la realización de pruebas en el Primer Trimestre: 5 sesiones

UD 11: Segundo trimestre, mes de Enero, aprox. 5 sesiones
UD 12: Segundo trimestre, mes de Enero, aprox. 5 sesiones
UD 13: Segundo trimestre, mes de Febrero, aprox. 5 sesiones
UD 14: Segundo trimestre, mes de Febrero, aprox. 5 sesiones
Horas reservadas para la realización de pruebas en el Segundo Trimestre: 5 sesiones
UD 15: Tercer trimestre, mes de Febrero/Marzo, aprox. 5 sesiones
UD 16: Tercer trimestre, mes de Marzo, aprox. 6 sesiones
UD 17: Tercer trimestre, mes de Abril, aprox. 6 sesiones
UD 18: Tercer trimestre, mes de Abril/Mayo, aprox. 7 sesiones
Horas reservadas para la realización de pruebas en el Tercer Trimestre: 5 sesiones

8. EDUCACIÓN EN VALORES

A lo largo del curso, en las distintas unidades didácticas, se trabajarán de forma transversal una serie de valores, en buena medida formulados en los objetivos generales de Bachillerato así como en los contenidos de la asignatura. Dichos valores, que enumeramos a continuación, están orientados a consolidar la formación del alumnado de cara a su integración en la sociedad y el ejercicio y defensa de los principios establecidos por los Derechos Humanos.

- *Educación en valores por la democracia*: se inculcará a los alumnos los principios básicos que rigen una vida en democracia tales como la libertad, la igualdad y el respeto a la diversidad.

- *Educación en valores para la convivencia*: intentaremos potenciar aquellas actitudes que garanticen una relación armónica entre los alumnos y demás miembros de la comunidad educativa, que puedan hacerse extensivas al ámbito extraescolar.

- *Educación en valores por la paz*: en relación con los puntos previos, intentaremos inculcar la idea de que los conflictos han de resolverse pacíficamente, sea el contexto que sea donde acontezcan.

- *Educación en valores para la igualdad de sexos*: aunque el principio de igualdad se presupone en una sociedad democrática, trabajaremos específicamente esta cuestión reflexionando sobre los viejos paradigmas patriarcales, las luchas llevadas a cabo en la Edad Contemporánea, los efectos de dichas luchas y la realidad actual. Además, incluiremos de una manera pertinente y no segregada contenidos alusivos a las mujeres como creadoras en una asignatura que trata una realidad como el arte, en la que el hombre viene ejerciendo tradicionalmente un papel hegemónico.

9. METODOLOGÍA

La metodología a manejar para esta programación se ha desarrollado recogiendo las orientaciones recomendadas en el currículo de Bachillerato.

a. Criterios metodológicos (situaciones de enseñanza-aprendizaje).

Puesto que la metodología a aplicar durante Bachillerato no debería suponer un cambio brusco respecto a la empleada para la Educación Secundaria Obligatoria, la enseñanza planificada se gestionará en orden a un aprendizaje significativo - con el fin de que el alumnado vaya desarrollando progresivamente una actitud autónoma y crítica -. En consecuencia, se proponen las siguientes situaciones de enseñanza/aprendizaje:

- 1.- Explicitación y síntesis de las ideas previas del alumnado: esta información será obtenida mediante la realización de una prueba inicial a modo de sondeo.
- 2.- Descripción, explicación y caracterización de todos los elementos que configuran las distintas Unidades Didácticas, combinando la estrategias expositiva con la búsqueda en diversas fuentes.
- 3.- Conclusión, síntesis y evaluación de los contenidos a analizar, así como de las actividades realizadas.
- 4.- Expresión de las nuevas ideas y aplicación de las mismas a situaciones diferentes: el fin último es el de fomentar el trabajo autónomo del alumnado y estimular sus capacidades para el trabajo en equipo, potenciar las técnicas de indagación e investigación - para que el alumnado desarrolle un espíritu científico -, el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, así como la aplicación a la vida real del aprendizaje en el aula. Además, en todo momento se intentará fomentar las habilidades orales y la expresión en público mediante la participación en diálogos y debates empleando, si fuera posible, recursos proporcionados por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Para ello se realizarán una serie de actividades que podríamos englobar en tres apartados:

a) Actividades de presentación - motivación: orientadas a introducir al alumno en el tema que se aborda. A realizar en gran grupo y dirigidas por el profesor.

b) Actividades de conocimientos previos: el objetivo es conocer la información que posee el alumnado y- en adelante - adecuar toda la UD al nivel real de la clase. A realizar en gran grupo.

c) Actividades de enseñanza/ aprendizaje: permitirán al alumno o la alumna adquirir nuevos aprendizajes estando, además, abiertas a diferentes agrupamientos.

d) Actividades de refuerzo: enfocadas a la atención a la diversidad en el aula ordinaria, presentado un nivel menor de exigencia pero trabajándose los contenidos de la UD. El agrupamiento ha aplicar sería individual o en pequeños grupos.

e) Actividades de ampliación: permitirán a parte del alumnado profundizar en los conocimientos de la UD una vez que han superados los objetivos didácticos planteados. Cuentan con un mayor nivel de exigencia, si bien tomándose los contenidos ordinarios como punto de partida. Están concebidas a realizar individualmente o en pequeños grupos.

f) Actividades de síntesis: facilitará al alumnado la generalización, aplicación e interiorización de los contenidos trabajados. Se realizarán a través de la acción de varios grupos de trabajo.

b. Organización de espacios y tiempos

El ambiente en el aula desempeña un papel determinante, pues ejerce una influencia poderosa sobre el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. En este sentido, los siguientes factores contribuirían a una buena disposición ambiental del aula:

1.- Crear un buen clima para el aprendizaje, en el que las relaciones de comunicación, diálogo e intercambio de información y experiencias vertebren toda la acción didáctica.

2.- Generar unas condiciones físicas óptimas que favorezcan el trabajo del alumnado y del profesorado: en buena medida, estas condiciones se conseguirían a través de la organización funcional de los recursos didácticos.

3.- Favorecer la correcta disposición de todos los elementos del aula, ya que está comprobado que los ambientes agradables y acogedores estimulan el desarrollo de buenos hábitos personales y sociales – el estudio, el trabajo en equipo, etc. -.

En relación a la distribución interna del aula, lo más recomendable sería un agrupamiento a modo de gran grupo de trabajo individual, con excepciones en los casos en los que el interés del alumnado permita el trabajo en pequeño grupo. Por lo que respecta a la distribución de los tiempos, se considera que ésta debe ser flexible y adaptarse en función de las Unidades Didácticas impartidas.

10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad en el Bachillerato se ajustará en consonancia a los principios generales establecidos en el artículo 2 del Real Decreto 1467/2007. Así, la programación debe prever que no todo el alumnado aprehende al mismo tiempo y con la misma intensidad los contenidos tratados. La atención contemplará los problemas relativos a la cuestión cognitiva, siempre teniendo como referencia el nivel básico que debería haberse alcanzado llegado el momento. Para ello, se tendrán en cuenta los siguientes parámetros:

- El origen y diversidad cultural del alumnado, su procedencia y el grado de conocimiento poseído sobre la cultura y el idioma de nuestro país.
- La presencia de alumnado con discapacidades, en cuyo caso el proceso de conocimiento y evaluación se adaptará a sus posibilidades.
- La presencia de alumnado repetidor que, al comenzar el curso, debería poseer unos conocimientos de la materia superiores a los de sus compañeros y compañeras. Además, probablemente necesiten de una motivación y estimulación mayores que el resto para

integrarse.

- Cualquier otra circunstancia que conlleve una alteración al desarrollo ordinario de tiempos y formas de aprendizaje.

En atención a estas premisas se considerarán las medidas oportunas en el caso de que sean necesarias.

11. EVALUACIÓN

a. Procedimientos e instrumentos de evaluación del aprendizaje.

Procedimientos de evaluación

La evaluación del aprendizaje tendrá como fin determinar en qué medida han sido alcanzado los objetivos propuestos. Para ello, el procedimiento a seguir será el siguiente:

- *Evaluación inicial*: Se realizará a principios de curso y al comienzo de cada bloque de contenidos a fin de detectar los conocimientos previos del alumnado; podrá ser oral o escrita – preferiblemente la primera modalidad -
- *Evaluación formativa*: Se llevará a cabo mediante la observación sistemática de la actividad del alumnado dentro y fuera del aula, utilizando para ello los diferentes instrumentos de evaluación. En las puestas en común y en la corrección de actividades se tendrá en cuenta la capacidad del alumnado para expresarse con rigor y propiedad, la correcta realización de los trabajos propuestos, así como el interés y la actitud manifestados hacia la materia.
- *Evaluación sumativa*: Al final del proceso, utilizando los datos obtenidos en la evaluación formativa, se valorará el grado de aprendizaje del alumnado en relación a los objetivos establecidos para la materia y aplicando los criterios de evaluación fijados.

Instrumentos de evaluación

Como instrumentos para evaluar el aprendizaje de los alumnos se utilizarán:

- *Pruebas orales y/o escritas*: sobre los contenidos de toda la materia de clase (incluidos los relativos al Proyecto de Innovación). Se realizarán dos pruebas ordinarias por evaluación más una prueba global al final de cada evaluación - englobando toda la materia impartida en a lo largo del trimestre -. Al final del curso se realizará un examen global de toda la asignatura que servirá tanto para subir nota como para aprobar las partes suspensas.
- *Trabajos de indagación y síntesis*: a fin de fomentar actitudes de exploración e investigación a partir de los materiales que se han recomendado.
- *Comentarios dirigidos sobre obras de arte*: serán más elementales en el primer trimestre e irán aumentando progresivamente en dificultad a lo largo del curso.
- *El registro del profesor* en su cuaderno de notas en cuanto a la actividad diaria del alumnado.
- *La intervención del alumnado en el aula*, bien sea a través de debates o en puestas en común.
- *La asistencia a clase*.

b. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se han fijado en consonancia a lo establecido en el Decreto 75/2008, de 6 de agosto de 2008, en relación al currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias:

1. Analizar y comparar los cambios producidos en la concepción del arte y sus funciones, en distintos momentos históricos y en diversas culturas.

2. Analizar e interpretar obras de arte siguiendo un método que explique los aspectos materiales, los elementos formales y estéticos, la iconografía, y que tenga en cuenta el contexto histórico y los aspectos sociológicos. Utilizar la terminología específica para expresar las ideas con claridad, rigor y corrección.
3. Analizar obras de arte representativas de una época o momento histórico, identificando en ellas las características más destacadas que permiten su clasificación en un determinado estilo artístico o como obras de un determinado artista, valorando, en su caso, la diversidad de corrientes o modelos estéticos que pueden desarrollarse en una misma época.
4. Caracterizar los principales estilos artísticos de la tradición cultural occidental describiendo sus rasgos básicos, situarlos en las coordenadas espacio-temporales y relacionarlos con el contexto en que se desarrollan.
5. Contrastar y comparar concepciones estéticas y rasgos estilísticos para apreciar las permanencias y los cambios.
6. Reconocer y analizar obras significativas de artistas relevantes, con atención a artistas españoles de especial significado, distinguiendo tanto los rasgos diferenciadores de su estilo como sus particularidades.
7. Analizar críticamente la intencionalidad y los modelos sociales presentes en diferentes obras de arte, así como en la publicidad, y explicar la presencia del arte en la vida cotidiana y en los medios de comunicación social.
8. Observar directamente y analizar monumentos artísticos y obras de arte en museos y exposiciones, previa preparación con información pertinente; apreciar la calidad estética de las obras y expresar, oralmente o por escrito, una opinión fundamentada sobre las mismas.
9. Recoger, organizar y sintetizar la información procedente de diferentes fuentes y recursos valorando críticamente su contenido. Realizar trabajos de investigación personal y grupal.

c. Criterios de calificación

Existen *tres evaluaciones parciales* y *una evaluación global*, calificándose las evaluaciones parciales de la siguiente manera: la nota de la evaluación se obtiene de la media aritmética de las pruebas escritas y/u orales realizadas a lo largo de la evaluación, teniendo un peso de 3,5 puntos sobre la nota de la asignatura. La evaluación global tendrá un peso de 1,5 puntos. Los otros 5 puntos restantes se obtendrán a través del trabajo realizado para el proyecto de innovación - 2,5 puntos – y de la participación en clase, los comentarios, la realización de ejercicios y la evolución del alumnado a lo largo del desarrollo de la asignatura - 2,5 puntos -.

Se realizará una *recuperación* de la primera y la segunda evaluación mediante una prueba escrita. La tercera evaluación, por falta de tiempo suficiente, se podrá recuperar en el examen final. Al suponer cada evaluación un bloque de contenidos independiente, la recuperación de una de las evaluaciones sólo implica la recuperación del contenido de dicha evaluación.

La *evaluación global* se obtendrá de la media de las tres evaluaciones parciales. Al final del curso se tendrá lugar una prueba global – de naturaleza obligatoria - que servirá para recuperar las evaluaciones pendientes o matizar la nota final para el alumnado que tenga todo aprobado (1 punto +/-).

Las *pruebas orales y/o escritas*: se realizarán dos por trimestre e irán acompañadas de los trabajos de indagación que se estimen oportunos, así como por las actividades propias del Proyecto de Innovación. Constarán de una parte de teoría en el que se deberá de desarrollar un tema de los dos propuestos por el profesor o profesora (3,5 puntos). A continuación se deberán de contestar una serie de 5 preguntas cortas (2 puntos) y finalmente se comentará una obra de arte a elegir entre 2 (3,5 puntos), y se valorará:

- El rigor de los conocimientos expuestos por los alumnos
- La valoración crítica que hacen de dichos aspectos

- La ubicación espacial y temporal
- La capacidad de síntesis
- La utilización del vocabulario específico
- El conocimiento y la comprensión de los conceptos
- La correcta expresión escrita y uso de la ortografía
- Limpieza, orden y claridad de la presentación (se valorará con 1 punto junto a la ortografía).

En los *trabajos de indagación y síntesis* encomendados se valorará:

- La organización en la exposición
- Las fuentes consultadas
- El rigor científico
- La aportación personal del alumno
- La presentación
- La correcta expresión escrita
- La capacidad de síntesis

En los *comentarios dirigidos sobre las obras* se valorarán, a partir de la reproducción de una obra de arte, las siguientes cuestiones:

- El conocimiento de la obra de arte
- La claridad, rigor y sentido crítico en la exposición de las ideas
- La interrelación con los contenidos estudiados

A través de la *observación de la actividad diaria* del alumnado se tendrá en cuenta:

- La realización de las actividades encomendadas por el profesor o profesora
- La claridad y el orden con que el alumno expresa sus conocimientos y opiniones
- La utilización y el dominio del vocabulario específico
- La correcta utilización de códigos y fuentes diversas de información
- La toma de apuntes y el correcto registro de la información
- La correcta expresión escrita
- La actitud positiva ante los trabajos encomendados por el profesor o profesora
- El interés y la participación en el aula

Mediante el *Proyecto de Innovación* se valorará:

- la voluntariedad a la hora de participar en los proyectos, las ganas de aprender, la motivación.
- la regularidad de las actuaciones y la progresión en cuanto al porcentaje de participación y al esfuerzo en la trayectoria de los alumnos y las alumnas.
- la realización de las actividades encomendadas por el profesor o profesora
- la claridad y el orden con que el alumno expresa sus conocimientos y opiniones
- la utilización y el dominio del vocabulario específico
- la correcta utilización de códigos y fuentes diversas de información
- la toma de apuntes y el correcto registro de la información
- la correcta expresión escrita
- la actitud positiva ante los trabajos encomendados por el profesor o profesora
- el interés y la participación en el aula

A continuación, se adjunta una tabla de contenidos en base los *criterios de calificación y sus porcentajes correspondientes* en cuanto a los *contenidos*, la *expresión* y el *manejo del vocabulario artístico* :

	<i>Puntuación 75-100%</i>	<i>Puntuación 50-75%</i>
<i>Calidad de los contenidos</i>	Los conceptos y procedimientos expresados se corresponden directamente con lo demandado y están plasmados de forma precisa, contextualizada y en su totalidad.	Los conceptos y procedimientos expresados se corresponden en gran medida con lo demandado, aunque alguna cuestión relevante es soslayada o explicada de manera deficiente
<i>Exposición y expresión</i>	El discurso elaborado por el alumno es claro, ordenado, está estructurado según los temas tratados, sigue una lógica interna y no deja cabos sueltos.	El discurso elaborado por el alumno se lee con facilidad y tiene cierta lógica interna, aunque ocasionalmente denota alguna imprecisión.
<i>Dominio y empleo del vocabulario artístico</i>	La terminología utilizada es rica y propia de la materia, destaca el empleo de términos muy específicos ligados a cuestiones técnicas, iconográficas, de estilo...etc.	El alumno conoce el vocabulario artístico básico, aplicándolo correctamente en buena parte del discurso, aunque en ocasiones emplea términos poco ortodoxos

	<i>Puntuación 25-50 %</i>	<i>Puntuación 0-25 %</i>
<i>Calidad de los contenidos</i>	Faltan buena parte de los conceptos y procedimientos demandados, aunque se advierte un conocimiento muy superficial de la cuestión. Hay manifiestos errores de base.	No existe un conjunto significativo de datos que permitan deducir un conocimiento mínimo de la cuestión demandada.
<i>Exposición y expresión</i>	El discurso elaborado por el alumno es manifiestamente torpe, cuesta seguir un hilo argumental y las ideas no se presentan de forma ordenada.	No puede considerarse que la información aportada por el alumno constituya un relato coherente.
<i>Dominio y empleo del vocabulario artístico</i>	Existe un empleo muy pobre del vocabulario artístico, apenas se emplean los tecnicismos apropiados y en buena medida el lenguaje es coloquial y vago.	No se utilizan correctamente los términos propios del vocabulario artístico, y las palabras que los sustituyen tampoco sirven para caracterizar el hecho artístico.

d. *Minimos exigibles*

- Adquirir un vocabulario artístico básico, comprendiéndolo y manejándolo correctamente.
- Conocer los autores más representativos de cada una de las manifestaciones artísticas.
- Situar cronológicamente las obras artísticas.
- Identificar el estilo al que pertenecen las obras de arte.
- Manejar criterios adecuados para el análisis formal de una obra arquitectónica, escultórica o pictórica.
- Identificar las obras más representativas de la Historia del Arte.
- Comparar obras y estilos artísticos, identificando los cambios que se fueron produciendo dentro de un estilo.
- Identificar los rasgos característicos de los diferentes movimientos artísticos.
- Conocer los diferentes contextos histórico-sociológicos en los que se desarrollan los distintos movimientos artísticos.
- Conocer las manifestaciones artísticas que se dan en Egipto y Mesopotamia.
- Conocer el desarrollo artístico del Arte Clásico (arquitectura, escultura...) partiendo de sus precedentes inmediatos y su trascendencia en la Historia del Arte, así como las aportaciones fundamentales del arte griego y romano.
- Reconocer las características fundamentales del arte cristiano y bizantino, y valorar su influencia en estilos europeos posteriores.
- Describir, de manera formal y en su contexto histórico, las principales construcciones del arte prerrománico asturiano.
- Reconocer los rasgos básicos de la evolución del arte árabe español.

- Establecer los avances constructivos del estilo Gótico con respecto al Románico.
- Reconocer las aportaciones fundamentales del Renacimiento, y los procesos creativos de sus artistas más representativos.
- Elaborar un cuadro con los principales artistas y obras del Barroco clasificados en escuelas.
- Reconocer los rasgos básicos del Neoclasicismo y del Romanticismo.
- Identificar los rasgos típicos de la pintura del siglo XIX con la Revolución Industrial.
- Conocer el contexto histórico y la afirmación del individualismo en el s. XIX.
- Diferenciar y relacionar las características del Impresionismo y Post-Impresionismo analizando su importancia en el futuro desarrollo de las vanguardias.
- Definir correctamente el concepto de vanguardia artística.
- Elaborar un cuadro con los principales artistas y obras de las vanguardias.
- Relacionar el ambiente arquitectónico del siglo XX con los nuevos materiales, las nuevas técnicas y las nuevas necesidades.
- Relacionar la información obtenida a través de las distintas fuentes consultadas.

e. Actividades de recuperación

Al final de cada evaluación tendrá lugar la correspondiente recuperación de la materia pendiente para aquel conjunto del alumnado que no haya alcanzado los objetivos planteados. Dicha recuperación se realizará a través de:

- Un control de evaluación de los conocimientos no superados, planteado a modo de una prueba escrita a realizar a comienzo de la evaluación siguiente. Como ocurría con la evaluación ordinaria, la misma se valorará de 0 a 10 puntos y seguirá el mismo esquema de desarrollo. La superación de la prueba supondrá un 5 en la nota de evaluación del alumno. Al final del curso se planteará una prueba final de carácter general que funcionará como prueba de recuperación – para el alumnado que tenga alguna evaluación pendiente – y de subida de nota - para el alumnado que haya superado todas las evaluaciones -. En cuanto a la convocatoria extraordinaria de septiembre se realizará una prueba final de contenidos de toda la asignatura que determinará el 100% de la nota del curso (salvo que se hubiesen entregado en tiempo y forma trabajos de indagación, cuya nota se conservará).

- También se podrá considerar como actividad extraordinaria de recuperación el establecimiento de pequeños trabajos de investigación y de síntesis sobre aspectos puntuales, en cuyo caso se establecerá tras la convocatoria ordinaria el porcentaje de la nota correspondiente.

12. OTRAS ACTIVIDADES

a. Actividades para estimular el interés y el hábito de lectura

De acuerdo con las directrices establecidas en la concreción curricular, el Departamento de Geografía e Historia seleccionará una serie de lecturas de tema artístico para los alumnos de este nivel, quienes deberán realizar una síntesis de las obras recomendadas. También se les instará a la lectura de la prensa periódica, sobre todo en cuanto a los temas de actualidad, para después comentar oralmente en el aula las impresiones individuales.

b. Actividades para estimular la capacidad de expresarse en público

Se llevarán a cabo debates y comentarios sobre los libros de lectura recomendados y los artículos leídos en la prensa periódica. Asimismo, los alumnos realizarán exposiciones orales de los trabajos de indagación encomendados empleando, si fuera posible, recursos proporcionados por las tecnologías de la información y la comunicación.

c. Actividades para estimular el uso de las tecnologías de la información

A lo largo del curso se incitará al alumnado a manejar las diversas tecnologías de la información y de la comunicación a su alcance mediante:

- La búsqueda y selección de información en Internet, con el fin de ampliar los contenidos estudiados en clase, así como su manejo para la realización de algún trabajo de indagación.

- La presentación y exposición en clase de los trabajos de indagación realizados sobre la materia impartida -a ser posible en presentación digital - utilizando el ordenador y el cañón.

d. Actividades extraescolares

Teniendo en cuenta la importancia desempeñada por el visionado de las obras in situ para una asignatura como Historia del Arte, facilitando su comprensión total, se realizarán una serie de visitas a aquellos lugares que presentan un especial interés para la materia. Todas estas visitas se desarrollan al margen de las visitas propiamente vinculadas a las actividades del Proyecto de Innovación, aunque entre sí estén relacionadas en cuanto a objetivos y contenidos – de la misma manera que responden a los criterios que la programación establece -. El tiempo derivado del desarrollo de estas actividades está incluido en la propia temporalización de la programación; no obstante, la fijación de las actividades se realiza por evaluación y es estimativa – quedando la elección de la fecha concreta a cargo del profesorado y del alumnado implicado, en función de la disponibilidad horaria del curso, las instituciones implicadas, etc. - A continuación se exponen las distintas salidas programadas durante el curso:

1. Visita a la villa romana de Veranes y a las termas romanas en Gijón.

Temporalización:

Primera evaluación

Objetivos:

- Conocer in situ dos de las tipologías más características del arte romano.
- Valorar la importancia de las obras de arte y estimular en los alumnos el respeto hacia nuestro patrimonio artístico.

Actividades:

- Preparación de la visita en el aula.
- Realización de un esquema-resumen acerca de las características de los monumentos visitados, situándolos en el estilo artístico al que pertenecen.

2. Visita al Prerrománico en Oviedo

Temporalización:

Primera evaluación.

Objetivos:

- Conocer el patrimonio histórico-artístico asturiano.
- Diferenciar los distintos monumentos prerrománicos.
- Valorar la importancia de las obras de arte y estimular en los alumnos el respeto hacia el patrimonio histórico-artístico.

Actividades:

- Preparación de la visita en el aula.
- Realización de un esquema-resumen acerca de las características de los monumentos visitados, situándolos en el estilo artístico al que pertenecen.

3. Visita a la Catedral

Temporalización:

Segunda evaluación

Objetivos:

- Conocer los diferentes estilos artísticos: Arte Prerrománico (ventana de San Tirso), Arte Románico (Apóstoles de la Cámara Santa, Torre de la Catedral), Arte Gótico (Catedral), Arte Barroco (capillas).
- Diferenciar las características de la arquitectura, escultura y pintura de los diferentes estilos artísticos.
- Valorar la importancia de las obras de arte y estimular en los alumnos el respeto hacia nuestro patrimonio artístico.

Actividades:

- Preparación de la visita en el aula.
- Realización de un esquema-resumen acerca de las características de los monumentos visitados, situándolos en el estilo artístico al que pertenecen.

4. Visita al Museo de Bellas Artes

Temporalización:

Segunda evaluación

Objetivos:

- Analizar los distintos estilos artísticos de las obras del Museo de Bellas Artes.

- Diferenciar las características de la escultura y pintura de los diferentes estilos artísticos.
- Valorar la importancia de las obras de arte y estimular en los alumnos el respeto hacia nuestro patrimonio artístico.

Actividades:

- Preparación de la visita en el aula.
- Realización de un esquema-resumen acerca de las características de los monumentos visitados, situándolos en el estilo artístico al que pertenecen.

5. Visita a una serie de galerías de arte de Oviedo

Temporalización:

Tercera evaluación

13. AUTOEVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

La programación, como cualquier otro aspecto ligado al proceso de enseñanza-aprendizaje, puede y debe ser sometida a un proceso de evaluación (en este caso autoevaluación) que ayude al profesor a reflexionar sobre los posibles aciertos o fallos de planificación, anotar soluciones a dichos fallos y plantear alternativas pensando en la impartición futura de la asignatura. Es por eso que al final de cada unidad didáctica el profesor cubrirá una tabla como la que se adjunta a continuación, anotando en los distintos campos los aspectos derivados de puesta en práctica de lo programado al inicio del curso. Terminado el curso, el profesor recopilará las tablas de cada unidad y revisará las anotaciones para detectar las que sean más frecuentes o llamativas, así como también anotar los aspectos positivos. Lo que se pretende en última instancia es contar con evidencias que posibiliten un ajuste realista de la programación al contexto donde va a ser aplicada.

Durante el desarrollo de la UD número	Sí (Razonar la respuesta y pensar una forma de mejorar la situación)	NO (Detallar el fallo y planear una posible solución)
Se han impartido la totalidad de los contenidos programados.		
Se ha dedicado un tiempo en cada sesión a repasar lo aprendido previamente.		
Se ha respondido a las dudas de los alumnos de forma satisfactoria.		
Los medios y recursos elegidos han servido para apoyar las explicaciones de forma exitosa.		
La metodología y actividades han servido para lograr el aprendizaje del alumnado.		
Los estudiantes han logrado seguir el ritmo de las clases teóricas y han participado en las clases prácticas.		
El sistema de evaluación planteado es aceptado por el alumnado		

V. BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTOS

Legislación.

Ley Orgánica, 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, que establece la estructura del Bachillerato y sus enseñanzas mínimas.

Decreto 75/2008 de 6 de agosto del Principado de Asturias que ordena el currículo de Bachillerato.

Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Ley 1/2001, de 6 de marzo, del Patrimonio Cultural del Principado de Asturias. Resoluciones de la UNESCO:

- Protección de los Bienes Culturales en caso de conflicto armado (Convención de 1954).
- Lucha contra el tráfico ilícito de Bienes Culturales (Convención de 1970).
- Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural (Convención de 1972).
- Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (Convención de 2003).

Libros y artículos de revistas.

BALLART, JOSEP, *El patrimonio histórico y arqueológico. Valor y uso*, Ariel Patrimonio Histórico, Barcelona, 1997.

BOZAL, Valeriano (ed.), *Historia de las ideas estéticas y de las teorías artísticas contemporáneas*, Madrid, 2004.

CALAF MASACHS, Roser (Coord.), *Arte para todos. Miradas para enseñar y aprender el patrimonio*, Trea, Gijón, 2003.

ESTEBAN GUILAR, Moisés, "Las ideas de Bruner: de la Revolución Cognitiva a la Revolución Cultural", en *Educere*, no 44, 2009, pp. 235-241.

FATÁS, Guillermo y BORRÁS, Gonzalo M., *Diccionario de Términos de Arte y elementos de Arqueología, Heráldica y Numismática*, Biblioteca de Consulta Alianza Editorial, Madrid, 1999.

FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Samuel (Coord.), *Atención Educativa a la Diversidad*. Oviedo, Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Oviedo, 2007.

FONTAL MERILLAS, Olaia, *La educación patrimonial. Teoría y práctica en el aula, el museo e internet*, Trea, Gijón, 2003.

- JIMENEZ, Jose, *Teoría del Arte*, Tecnos/Alianza, Madrid, 2004.
- MARTÍNEZ-SHAW, Carlos, "La Historia total y sus enemigos en la enseñanza actual", en CARRETERO, Mario y F.BOSS, James (Coord.), *Aprender y pensar la Historia*, Madrid, Amorrortu Editores, 2004, pp. 25-46.
- MORALES, Alfredo J., *Patrimonio histórico-artístico*, Historia 16, Madrid, 1996.
- MYERS, David G., *Psicología*, Editorial Médica Panamericana S.A., Madrid, 2006.
- PRATS, Joaquín, *Enseñar Historia: notas para una didáctica renovadora*, Junta de Extremadura, Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología, Mérida, 2001.
- STERNBERG, Robert. J., *Estilos de Pensamiento*, Paidós Ibérica, Barcelona, 1999.

ANEXO I. GUÍA PARA EL ALUMNADO

Esquema general de comentario de una obra de arte

A la hora de realizar el comentario de una obra de arte debemos considerar las siguientes fases, aunque el orden que sigamos puede variar proponemos el siguiente:

1. Observación detenida de la obra.
2. Fase de comentario:
 - a) Breve descripción: se trata de exponer lo que se ve.
 - b) Características formales y de contenido. Dependerá del tipo de obra (arquitectura, escultura, pintura) en los modelos de la página siguiente se detallan los pasos que debemos seguir en cada caso.
 - c) Localización espacio temporal. El estilo y la época. Debemos realizar una breve caracterización del estilo y la época (circunstancias históricas) a la que pertenece la obra.
 - d) Autor y título. Se trata de exponer la información que tengamos sobre el autor (significación, características, otras obras, etc.) y sobre la obra analizada.
 - e) Valoración. Se hará atendiendo a los siguientes aspectos:
 - Criterios estéticos: similitudes y diferencias
 - Criterios técnicos: innovación, maestría.
 - Criterios de significación artística. Significación de la obra en el desarrollo artístico general.
 - Criterios de significación histórica. Se trata de hacer explícita la relación entre la obra y su entorno, su significado y función, la sociedad de la que surgió.

GUIÓN PARA EL COMENTARIO DE UNA OBRA ARQUITECTÓNICA

1. Aspectos formales:
 - a) Estructura.
 - Planta del edificio: basilical; de cruz griega; de cruz latina; plantas centrales: elíptica y circular; etc.

- Partes que lo integran: salas y/o naves y su distribución, elementos (podium, columnas, pilares, etc.) arquitectura arquitrabada o abovedada, cúpula, torres, etc.

- Proporciones: Verticalidad-horizontalidad; Muros y vanos: su relación

- Fachada: Hacer una breve descripción. Elementos que sirven para ordenar o dividir la fachada. Proporción entre sus dimensiones horizontales y verticales.

b) Materiales constructivos.

El material arquitectónico cumple dos funciones: la constructiva y la ornamental. Tradicionalmente estas funciones han ido ligadas a la habitual clasificación de los materiales en “nobles” (mármol, madera...), que pueden ser vistos, que no precisan revestimiento que los oculte, y los “pobres” (ladrillo, hormigón...) que se revisten bajo capas de estuco, mosaicos, ladrillos vidriados, etc.

Atendiendo a su origen los podemos clasificar en:

- Pétreos naturales: se trata n de piedras de todo tipo, cuando está tallada en forma de paralelepípedo o prisma regular se llama sillar; si es pequeña y sólo tiene una o dos de sus caras talladas se denomina sillarejo; y si es grande y únicamente está desbastada se la denomina bloque.

- Pétreos artificiales: Piedra artificial, cerámica, vidrios etc. se trata de materiales fabricados por el hombre y que no reencuentran en la naturaleza.

- Aglomerantes: cales y cementos y hormigones.

- Metálicos: hierro, acero...

- Orgánicos: madera, corcho.

- Plásticos.

c) Elementos sustentantes.

Éstos deben ser adecuados al tipo de cubierta que vaya a tener el edificio. Por ejemplo, la iglesia románica necesita unos muros gruesos para soportar el peso que la bóveda de cañón descarga diagonalmente, mientras que la iglesia gótica no necesita de muros tan gruesos ya que sus bóvedas ojivales con arcos apuntados descargan el peso más verticalmente y son suficientes los pilares interiores y exteriores.

Los principales elementos de un edificio relacionados con su sustentación se pueden organizar en:

- Continuos: Muro.

- Discontinuos: Pilares y pilastras; Columnas; Contrafuertes; Otros elementos.

d) Elementos sustentados.

- El dintel: Es todo elemento sostenido de carácter horizontal. Debido a su horizontalidad, el sistema adintelado produce impresión de reposo, pero sirve para cubrir vanos excesivamente anchos.
- El arco: Si el dintel produce la impresión de reposo, el arco, por el contrario, tiene un carácter dinámico. Reciben distintos nombres según su forma.
- La bóveda: Es la cubierta arqueada. Las hay muy variadas según su forma.
- La cúpula: Es el conjunto formado por una bóveda de media naranja que se apoya en un cuerpo cilíndrico, llamado tambor. Cuando la cúpula es de cierta elevación y aparece sobre la nave principal de los templos se conoce también con el nombre de cimborrio.

e) Cubierta.

En función de los elementos sustentados empleados, se generan dos tipos de cubiertas: adintelada, de cierre plano, y abovedada, de cierre curvo.

f) Sistema constructivo.

Según los elementos sustentados y el tipo de cubierta se habla de sistema constructivo adintelado y sistema constructivo abovedado.

g) Decoración.

- Localización: exterior e interior.
- Técnicas: pintura mural, relieve, mosaico, yeso, vidrieras, frontones, medallones, etc.
- Motivos.
- Fines.

h) Iluminación.

Lugar por donde entra la luz natural al edificio. Si es suficiente o escasa.

i) Función.

Civil, religiosa, militar, funeraria, conmemorativa.

2. Clasificación.

- Estilo.
- Período.
- Cronología.
- Autor.
- Localización.
- Título.

3. Comentario.

- Situación dentro de un contexto histórico.

- Referencias al estilo.
- Referencias al autor.
- posibles relaciones con otras obras.

GUIÓN PARA EL COMENTARIO DE UNA OBRA ESCULTÓRICA

1. Aspectos técnicos.

a) Tipo:

Atendiendo al tipo, las obras escultóricas pueden ser:

- De bulto redondo o exenta: Obras con soporte inferior de forma que la escultura pueda rodearse. Según lo que representen pueden ser: Estatuas: figura completa; Busto: tórax y cabeza; Grupo: varias figuras.
- Relieves: Obras cuyo soporte es el lateral, no inferior, y en este caso la obra no puede rodearse por lo que su contemplación es normalmente frontal. Las figuras pueden estar trabajadas hacia el interior del fondo y se denomina relieve hundido o bien hacia fuera, relieve saliente, quedando el fondo en un plano interior. En este último caso el resaltado de las figuras puede ser:
 - Altorrelieve: cuando las figuras sobresalen del fondo más de la mitad.
 - Mediorrelieve: cuando las figuras sobresalen del fondo la mitad.
 - Bajorrelieve: cuando las figuras sobresalen menos de la mitad.

b) Material y técnica:

Piedra: mármol, caliza, granito, basalto, alabastro. Su técnica es el esculpido. Se trata de quitar materia de un bloque de piedra hasta obtener una figura.

Madera: Su técnica es la talla, equivalente al esculpido, pero en madera. Se añaden a veces la policromía y los postizos (ojos de cristal, lágrimas de resina, pestañas naturales, etc.)

Barro cocido: Su técnica es el modelado. Al modelar, el escultor agrega valiéndose de un material blando (cera, arcilla, yeso).

Metal: Bronce, hierro, aluminio, oro, plata, etc. Su técnica es el vaciado. Se obtiene haciendo un molde de yeso, estuco u otro material similar en el que se vierte una colada de metal fundido. Una técnica de vaciado especial es la cera perdida.

Otros materiales: Jade, azabache, cristal de roca, marfil, etc.

c) Motivo y tema:

Motivo: representación humana, zoomorfa, fitomorfa, geométrica, etc. De otra manera, podemos hablar de escultura figurativa o abstracta.

Temas: están muy diversificados, pero se pueden clasificar en dos grandes grupos: religioso y civil. De manera más precisa, podemos hablar de tema mitológico, religioso, político, bélico, etc.

d) Actitud. Gesto. Movimiento:

Actitud: expresa como se presenta la figura. Puede ser: orante, de pie, sedente, yacente.

Gesto: EL rostro es la zona primordial en la caracterización del gesto. Éste y las manos, son los principales vehículos para la expresión del carácter, cuestión importante cuando estamos ante una obra figurativa. El gesto puede ser: sereno, dramático, hierático, etc.

Movimiento: en escultura se puede sugerir de formas diversas:

- Multiplicación de líneas paralelas: se usó en el arte antiguo. La repetición de patas y cabezas que produzcan la sensación de movimiento.
- Ritmo ondulado: si el reposo exige formas rectas y verticales, el movimiento utiliza lo ondulado. Se expresa en la superficie rizada del agua, los pliegues en la ropa y el cabello, etc. Se usa desde la época clásica.
- Contraposto: es el equilibrio natural del cuerpo al moverse. Usado desde época clásica. El movimiento natural de la figura rompe la frontalidad. Este es un hecho verificable en el desplazamiento humano: cuando una parte se mueve, la otra se sostiene; no se puede mover todo a la vez. Se expresa de diversas formas: cuando una pierna avanza, la otra sostiene el cuerpo, y los brazos hacen lo propio mientras que la cabeza mira hacia un lado y se inclina.
- Posición inestable: es un hallazgo de los manieristas del siglo XVI, es la acrobacia.
- Movimiento real: es un hallazgo del siglo XX, (los móviles de Calder).
- Reposo: es el aliado de lo sobrenatural, es una manera de imponer la idea de superioridad.

e) Otros aspectos:

Acabado: inacabada (Miguel Ángel); Detallista (Neoclásico).

Perspectiva: si analizamos un relieve, comentaremos como el autor ha tratado de sugerir la tercera dimensión, la profundidad.

Emplazamiento: inscrita en un edificio, dentro o fuera de él. Es la llamada escultura monumental. En este caso, en muchas ocasiones se da la ley de adaptación al marco.

En la ciudad, con visos de propaganda. La estatua ecuestre, por ejemplo, nos da una lección de heroísmo y buen gobierno.

En la naturaleza e integrada en el paisaje (Coloso de Rodas; La estatua de la Libertad)

2. Clasificación.

- Estilo.
- Período y cronología
- Autor.
- Título.

3. Comentario.

- Situación dentro de su contexto histórico.
- Referencia al estilo y al autor.
- Posible relación con otras obras.

GUIÓN PARA EL COMENTARIO DE UNA OBRA PICTÓRICA

1. Aspectos técnicos.

SOPORTE	PROCEDIMIENTO	ELEMENTOS
Muro	fresco	pigmento, cal, agua.
tabla y lienzo	óleo	pigmento, aceite
muros y suelos	mosaico	Teselas
huecos	vidrieras	Vidrios coloreados y soportes

2. Aspectos formales.

a) Composición: es la disposición de las figuras dentro del cuadro. Existen varias formas de organizar un cuadro: con predominio de líneas horizontales al plano, ortogonales o perpendiculares, diagonales, piramidales y circulares. Según los ejes que predominen, se dice que la composición es horizontal, ortogonal, etc.

- Composición cerrada o centrípeta: es en la que todos sus elementos se dirigen hacia el centro teórico del cuadro y, normalmente, incluye la totalidad de los elementos de la representación. Es propia del mundo medieval y renacentista.

l- Composición abierta o centrífuga: es en la que los elementos huyen del centro teórico y, a veces, los excluye, en parte, de la representación. Es propia del momento manierista y barroco.

b) Espacio y perspectiva: el espacio es el marco en el que el pintor sitúa su obra (personajes, objetos). Por su parte la perspectiva es la manera que hace posible la

visualización de este espacio. En definitiva como el autor ha sugerido la profundidad. A lo largo del tiempo se han empleado métodos muy variados.

Los Primitivos no aportan nada. El cerca y el lejos se resuelven según la ley de la frontalidad y los elementos se yuxtaponen en la superficie.

El Románico reserva un lugar a cada uno de los elementos figurados. El personaje principal ocupa la parte alta del cuadro.

En el Gótico aparece la “perspectiva teológica” en la que los personajes tienen el tamaño que les corresponde en función de su importancia.

A partir del Renacimiento el espacio se representa a imitación de la naturaleza, en función del hombre. Se crea una perspectiva en la que los personajes y objetos tienen el tamaño que les corresponde según el lugar que ocupan en la naturaleza. Es la llamada perspectiva artificialis. Se desarrollan varios métodos:

Perspectiva lineal: generada por líneas que confluyen en uno o varios puntos, denominados de fuga.

Perspectiva aérea: se busca representar la densidad del aire, así los objetos conforme se alejan aparecen más borrosos, los perfiles se difuminan y los tonos son más fríos. Es propio del Barroco.

Las corrientes hiperrealistas, con el uso de la cámara fotográfica, han fomentado la utilización de la llamada “perspectiva fotográfica”

Se puede conseguir profundidad también mediante:

- Escorzo: coloca un cuerpo en posición oblicua o perpendicular al plano de la composición, a veces tenemos la ilusión óptica de que el cuerpo se sale del cuadro.
- Solapamiento: Las figuras se disponen unos detrás de otros; cada figura conforma un plano de composición que da profundidad a la obra.
- Gradiente de tamaño: las figuras disminuyen de tamaño según se distancian.

c) Elementos plásticos:

- Dibujo-línea/Color-mancha:

Cuando los objetos están perfectamente delimitados con un trazo fino o grueso que separe los colores nos encontramos ante predominio del dibujo y la línea. Es característico del Renacimiento y del Neoclásico.

Cuando los límites de la figura no son tan nítidos y la separación de los colores no se realiza con una línea nos encontramos ante el predominio del color y la mancha es característico del Barroco y del Romanticismo.

Características del color:

Clasificación de los colores:

- Fríos: gama de azules o violetas (azul, verde, violeta, gris).
 - Cálidos: de los rojos a los verdes (rojo, amarillo, naranja).
2. Luminosidad de la paleta: Si los colores son oscuros o luminosos.
 3. Variedad de la paleta: Si hay muchos o pocos colores.
 4. Si son naturales, es decir, si se corresponden con la realidad.
 5. si el artista ha creado superficies tonales o planas (colores sin distintos tonos).
- La luz: el binomio color-luz es indispensable para valorar cualquier composición, ya que ambos sirven para crear y conformar espacios. La utilización de la luz como creadora de sombras recibe el nombre de claroscuro. Cuando la zona oscura es mayor que la iluminada se denomina tenebrismo.

Según su distribución podemos clasificarla en:

- Homogénea: se usa en el Románico, Gótico y en parte del Renacimiento
- Dual: de distinta luminosidad en el fondo y en el primer plano

Según su origen se subdivide en:

- Focal: presenta un objeto emisor (vela, antorcha) que crea una composición claroscuro.
- Difusa: hace que los contornos no se vean de forma nítida creando una atmósfera irreal (el “sfumato” de Leonardo).

d) Temas:

- Figurativos:
 - Religiosos, mitológicos, retratos, históricos, género (costumbres, vida cotidiana) bodegón, desnudo, paisaje, etc.
- No figurativos:
 - Abstracto, informal, etc.

3. Clasificación.

- Estilo.
- Período.
- Cronología.
- Autor.

- Título.

3. Comentario.

- Situación dentro de un contexto histórico.
- Referencia al estilo.
- Referencia al autor.
- Posible relación con otras obras.

